



N° 79

***“Del trazado urbano a la
limpiez corporal”***

Autor: Gustavo Vallejo-

Julio de 1997

DEL TRAZADO URBANO A LA LIMPIEZA CORPORAL: EL ITINERARIO DEL PROYECTO HIGIENISTA EN LA PLATA.

Gustavo Vallejo

A la luz de la historiografía construida a partir del centenario de su fundación, resulta hay casi un lugar común decir que la gestación de La Plata se vio fuertemente influenciada por prescripciones emanadas de la higiene pública. Sin embargo bajo esa casi obvia afirmación subyace un conjunto de prescripciones de las cuales resultaron de más sencilla aplicación aquellas que se dirigieron hacia el trazado de una ciudad creada *ex novo*, que las que apuntaron a redefinir las costumbres de sus habitantes

Es este sentido la relación de La Plata con la higiene pública, puede ser seguida en la creación en 1882 de esta ciudad (comparada por textos de la época con una utopía higienista) pero también en su devenir inmediatamente posterior, que cronológicamente se instala en medio de dos teorías científicas. Tras la consolidación de la “teoría de los gérmenes”, la higiene en esos años fue redefiniendo sus tradicionales alcances basados en la “teoría de los miasmas”, trasladando de la aireación de los espacios físicos al contacto del cuerpo con el agua, el principal medio para garantizar la salubridad en los centros urbanos, induciendo en estas redefiniciones no pocas innovaciones urbanas en La Plata.

1. El proyecto higienista finisecular en la génesis de La Plata: utopía y saber científico.

El inusitado progreso material asentado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología que vivió el mundo occidental en la segunda mitad del siglo XIX, tuvo importantes efectos no deseados en la conformación de sus grandes centros urbanos. En los intentos por conducir ese progreso de manera de evitar que la consecuente modernización de los modos de producción más que una condición para la evolución de toda la sociedad fuera la causa de graves padecimientos para la mayoría de sus integrantes, desde el seno mismo de la ciencia, se consolidó un saber que dio origen también a utopías preocupadas por aplicar los más recientes adelantos conocidos en el mejoramiento de la salubridad en las ciudades.

Quizás sea la figura del Doctor Sarrasin la que representa el más acabado ejemplo de los

intentos por articular el saber científico con el poder económico y político a través de una acción filantrópica puesta al servicio de la creación de una ciudad ideal. Para Sarrasin: “entre las causas de la enfermedad, de la miseria y de la muerte” que reconocía a su alrededor, existía una a la cual consideraba “racional conceder una gran importancia” y era la de “las condiciones higiénicas deplorables en que la mayor parte de los hombres están situados. Se amontonan en las ciudades en moradas faltas a menudo de aire y de luz, estos dos agentes indispensables de la vida. Tales aglomeraciones constituyen a veces verdaderos focos de infección”¹.

Con estas reflexiones acerca de los peligros que entrañaba la vida en las ciudades, comenzaba Sarrasin a fundamentar en el Congreso Internacional de Higiene de Brighton, su propuesta de destinar una gran fortuna heredada, a la construcción de France Ville “la ciudad del bienestar y la salud”². La solución a los graves problemas provocados por las aglomeraciones urbanas, para este médico francés, se hallaba por consiguiente en “el mas poderoso método de persuasión: el ejemplo”. Y continuaba preguntando ante sus pares, los más notables científicos del mundo: “¿por qué no reunimos todas las energías de nuestra imaginación para trazar el plano de una ciudad modelo, sobre bases rigurosamente científicas?”³.

Esta “ciudad modelo”, que habría de ser levantada en el territorio americano sobre una extensa llanura despoblada, poseería una “traza regular” con calles numeradas cruzadas en ángulo recto y de las que se diferenciarían algunas mas anchas con el nombre de paseo o avenida, distanciadas cada medio kilómetro, arboladas y con jardines públicos en sus intersecciones.

La imaginación de Verne excediendo el marco de la trama de una novela “en este caso *Los quinientos millones de la Begún* (1879)” tendría, como en muchas otras oportunidades, ribetes altamente anticipatorios. Siguiendo las prescripciones higienistas de las que su imaginario personaje principal (el citado Doctor Sarrasin) se había valido en la novela para llevar a cabo aquella obra filantrópica, La Plata nació en 1882, precisamente como una “ciudad modelo” con la que, como decía el periódico porteño *El Nacional*, “Dardo Rocha se propuso realizar la utopía científica de Julio Verne”⁴.

De ese modo, y confirmando que “las utopías no son en muchos casos sino verdades

¹ JULIO VERNE: *Los quinientos millones de la Begún*. Editorial Sopena, Barcelona, 1933, p.30.

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*.

⁴ *El Nacional*, 18 de abril de 1884.

prematuras”⁵ la Generación del ‘80, culminando un proceso institucional iniciado con la federalización de Buenos Aires en 1880, planificaba una ciudad ideal con la que, al igual que France Ville, serían atendidas rigurosamente las recomendaciones de la higiene pública y del saber médico.

El conocimiento de las ideas higienistas expresadas en aquella novela utópica por la elite dirigente que creó La Plata, fue casi inmediato, contribuyendo a ese fin la publicación, también en 1879, de *Buenos Aires en el 2080*, un texto de anticipación escrito “a la manera de Julio Verne”⁶. Su autor y portador en nuestro país del discurso verniano, Aquiles Sioen, era un periodista francés que publicó la obra poco después de arribar a Buenos Aires, dedicándola a Antonino Cambaceres, el “hijo del francés más querido y respetado que habitó estos países [Argentina y Francia]”⁷, por entonces Presidente del Ferrocarril Oeste (luego legislador nacional) e integrante del círculo de políticos que más activamente participaron en la fundación de La Plata⁸.

Expresando preocupaciones que eran inherentes a su tiempo histórico, estos textos de anticipación trasladaban al futuro las principales inquietudes que no podía verse inmediatamente resueltas. Creando situaciones que eran irreales pero no por eso inimaginables, y planteando de ese modo lo deseable dentro de aquello que efectivamente era imaginable, tuvieron en muchos casos un carácter predictivo de lo que con una favorable coyuntura futura se esperaba poder realizar satisfaciendo en forma ideal las que ya eran reconocidas como grandes necesidades urbanas. Y fue relevante la relación que estas utopías tuvieron con la fundación de la “nueva Capital” de la provincia de Buenos Aires, donde justamente algunos creyeron haber encontrado esa favorable coyuntura política y económica para materializar una iniciativa propia de textos fantásticos. En ese sentido podría decirse que dentro de una situación que no volvería a repetirse, en el momento de la fundación de La Plata, se articulaban para su concreción, intereses de carácter político-administrativo con otros que trascendiendo al plano simbólico se dirigían a dar muestra de los progresos alcanzados por el pueblo argentino a partir de la asimilación de la cultura europea, y que se veían solventados por una fabulosa suma que la Provincia recibía de la Nación⁹.

⁵ Lamartine citado en RAYMOND TROUSSON, *Historia de la literatura utópica. Viajes a países inexistentes*, Ediciones Península, Barcelona, 1995, p.5

⁶ AQUILES SIOEN; *Buenos Aires en el 2080. Historia verosímil*, Igon Editores, Buenos Aires, 1879, p.7.

⁷ *Ibíd.*, p.8.

⁸ Antonino Cambaceres hijo-hermano de Eugenio, el famoso autor de la novela *En la sangre*, a quien Sioen dedicó la obra, también fue designado Presidente de la Delegación Argentina en la Exposición Universal de París en 1889, aunque al fallecer, pocos días antes de producirse la inauguración del evento, su lugar lo ocupó Santiago Alcorta.

⁹ En junio de 1882, una Ley: autorizó a la Provincia a invertir la suma de 9.057.637 pesos fuertes que le

No eran pocos los elementos que permitían establecer una asociación, entre esta ciudad nacida a partir de condiciones irrepetibles para una planificación ideal y la utópica France Ville, sobre la que años después se seguiría insistiendo: por ejemplo en la gran Exposición Internacional de París de 1889, La Plata, presentada a través de un plano catastral¹⁰, veinticinco imágenes de sus principales edificios públicos y textos de Emilio Coni, fue también llamada “la ciudad de Julio Verne”¹¹.

Pero además de haberse visto influenciada por la línea verniana de los proféticos relatos de anticipación que integraban el cúmulo de utopías higienistas gestadas en el siglo XIX, La Plata en sí era una utopía en el más estricto sentido etimológico del término que Tomás Moro creó, con la obra publicada en 1516, a partir de la conjunción de los vocablos griegos *u* (no) *topos* (lugar). En efecto, La Plata nació como un no lugar constituido por ideas y abstractas formas geométricas volcadas al papel por proyectistas que desconocían la localización geográfica que finalmente habría de tener aquello que sería la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires.

Esta situación se evidenció ya en las primeras acciones con las que, poco después de asumir sus funciones como Gobernador de la Provincia, el 1° de mayo de 1881, Dardo Rocha puso vertiginosamente en marcha la “cuestión capital” a través de tres decretos firmados prácticamente en forma simultánea. Por el del 4 de mayo de ese año fue creada una Comisión abocada al estudio de los posibles emplazamientos, que además de contar con miembros del Congreso y del Poder Ejecutivo Nacional, como el influyente político y ahora también el industrial con más intereses puestos en Ensenada, Antonino Cambaceres, estaba integrada por destacados representantes del saber médico: el Presidente del Consejo de Higiene de la Provincia, Doctor Porcel de Peralta; el Presidente de las Obras de Salubridad, Doctor Eduardo Wilde, y el Doctor Ramos Mejía, que se desempeñó como Secretario de esta Comisión. El 6 de mayo se conformó otra Comisión, a la que se le encomendó la organización de un

adeudaba el gobierno nacional por el traspaso a la nación de bienes ubicados en la ciudad de Buenos Aires: dos millones por la venta de lo que serían las tierras de la “nueva capital”, dos millones por las inversiones hechas en la canalización del Riachuelo que serían expropiadas por la nación, y dos millones provenientes de otros recursos. En total la Provincia disponía de 17.057.637 millones de pesos fuertes. FERNANDO BARBA: ‘El momento histórico de la fundación de La Plata’ (p.17-26). en JULIO MOROSI; *La Plata ciudad nueva ciudad antigua*, Edición de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto de Estudios de Administración local de España, Madrid. 1983, p.24.

¹⁰ Por este plano catastral de La Plata, el Departamento de Ingenieros que lo realizó en 1888 obtuvo una medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1889.

¹¹ “Refiriéndose a la participación argentina en la Exposición Internacional de 1889, Santiago Alcorta, Presidente de la Delegación en reemplazo de Cambaceres, decía: Las fotografías de las escuelas de la capital y de La Plata [...], llamando a ésta, la ciudad de Julio Verne. han producido admiración en todos, entre la gente instruida, como en los simples curiosos”. *La República Argentina en la Exposición Internacional de París de 1889. Colección de ir formes reunidos por el Delegado del Gobierno, don santiago Alcorta*; p.15.

Concurso Internacional (que puede ser señalado como uno de los más importantes convocados en nuestro país) para la realización de los principales edificios públicos, y que también contó con un médico entre sus integrantes (el Doctor José María Bosch) y el 7 de mayo se le encargó al Departamento de Ingenieros, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, la traza urbana, los planos y el presupuesto de las obras de salubridad, como así también el proyecto de los edificios públicos no comprendidos en el Concurso¹².

El desconocimiento, tanto de las características físicas que tendría la “Nueva Capital”, como del lugar en el que se emplazaría, no hacía posible que las bases preparadas por la Comisión encargada de la realización del Concurso internacional (elevadas el 1 de junio de 1881 y aprobadas con gran celeridad por las autoridades dos días después), fueran mucho más allá de las someras referencias e indicaciones que podían darse en ausencia del *topos*: cada edificio se levantaría en una manzana cuadrada de cien metros de lado, rodeada por calles de veinte metros, y todos ellos, con excepción del templo, deberían tener grandes patios interiores, vestíbulos y dependencias comunicadas por galerías. Atendiendo a estas mínimas pautas, el 22 de noviembre de 1881 se presentaron los proyectos (27 en total) y el 20 de abril de 1882 fueron premiados sólo dos de estos trabajos¹³.

Las mismas dificultades para establecer las bases del concurso internacional, se manifestaban en el encargo del diseño de la traza urbana, donde se remarcaba la necesidad de que fueran incorporadas las más recientes recomendaciones de la higiene y del saber médico. En ella los proyectistas del Departamento de Ingenieros ' trabajaban sin conocer más indicaciones que las emanadas de un artículo del citado decreto del 7 de mayo de 1881, que en su inciso 2 establecía que “se consultará al mismo tiempo que la comodidad de los habitantes, la posibilidad de mantener la higiene, en cuanto lo permitan los últimos adelantos científicos y la belleza de sus calles y plazas¹⁴”.

¹² La lista de edificios encargados al Departamento de Ingenieros por el decreto del 7 de mayo de 1881, incluía: Museo. Biblioteca y Archivo General. Consejo de Higiene y Vacuna, Departamento de Ingenieros, Ministerios de Hacienda y de Gobierno, Observatorio Astronómico y Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Hospital, Cementerio Asilo de Huérfanos, Tablada y Mataderos. A último momento fue retirado de los temas del Concurso Internacional el Departamento de Policía, Bomberos y Cárcel por el decreto del 12 de mayo de 1881. debido a que se consideraba que “no entraña la importancia artística de los otros”. ANTONINO SALVADORES, op. cit., p.103.

¹³ Fueron escogidos por el Jurado los proyectos de Huberto Stier para la Municipalidad y Gustavo Heine y Jorge Haggerman para la Legislatura. todos ellos de Hannover, Alemania, quedando desiertos los correspondientes a la Casa de Justicia. Templo Católico y Casa de Gobierno, encargados luego al Departamento de Ingenieros.

¹⁴ “El inciso 4º, algo más explícito, aludía a cuestiones de higiene urbana que debían ser tenidas en cuenta, recomendando que sean proyectadas las obras necesarias para la limpieza diaria y la extracción de todos los residuos que puedan perjudicar la salud pública. trazándolos de tal manera que puedan irse aumentando a medida que vaya extendiéndose la ciudad, como igualmente las obras de provisión de agua”. ANTONINO SALVADORES;

De manera que, más allá de los intentos por articular las diferentes tareas a través de las funciones de Francisco

Lavalle, que era Presidente del Departamento de Ingenieros e integraba las dos Comisiones formadas (siendo Presidente del Jurado creado para el Concurso Internacional)¹⁵, no pudo evitarse que, aún después de seleccionados y premiados los principales edificios públicos en dicho Concurso, se desconociera la ubicación que ellos (como los demás edificios proyectados) tendrían dentro de un trazado urbano todavía no definido y que los técnicos del Departamento de Ingenieros que trabajaban en el diseño definitivo de ese trazado ignoraran también el punto geográfico en el que se levantaría la ciudad que proyectaban.

La “nueva capital” tuvo por lo tanto las primeras prefiguraciones de la arquitectura monumental del poder público, luego su nombre surgido del lema de uno de los trabajos premiados¹⁶, más tarde los esbozos iniciales de lo que sería su trazado urbano, antes de que finalmente quedara definido su *topos*, es decir su localización geográfica.

En la resolución de este tema central, Rocha buscó inicialmente demostrar su más absoluta confianza en la ciencia, representada por la citada Comisión que conformó el 4 de mayo de 1881. Investida de la incuestionable contabilidad que le otorgaba su carácter científico, dicha Comisión tuvo a su cargo la realización de los “estudios que lleven el sello de la verdad más absoluta”¹⁷, considerando la cantidad de agua suficiente” y la “facilidad de hacer las obras de arte indispensables a la higiene y comodidad de un gran centro de población”¹⁸.

Pero la elección de las tierras de Ensenada (donde Cambaceres, uno de los miembros de la Comisión, tuvo sus saladeros) para erigir la “nueva Capital” no surgió exclusivamente del

op. cit., p.101.

¹⁵ “De estos tres cargos que ocupaba, Francisco Lavalle a poco de asumir, renunció al que lo ligaba a la Comisión que convocó al Concurso para la realización de los edificios públicos, siendo sucedido por el Ingeniero Coquet. Luego de desarrollar estas importantes tareas su actuación también cobró notoriedad cuando pasó a presidir el 31 de octubre de 1882 una Comisión creada para la construcción de los edificios públicos no comprendidos en el Concurso Internacional. A esto le siguió el encargo en febrero de 1883 de las obras de aprovisionamiento de agua para los edificios en construcción, y luego y en sociedad con Juan B. Médici, el proyecto de la totalidad de las obras de salubridad y aguas corrientes en La Plata. Al mismo tiempo y también con Médici, tuvo un papel preponderante en la ejecución de las obras del Puerto de Ensenada, dirigidas por el Ingeniero holandés Waldorp y su colaborador Dirks.

¹⁶ La Plata era el lema del trabajo de Huberto Stier de Hannover, que finalmente fue adoptado para la construcción de la Municipalidad. El 25 de marzo de 1882 se dio a publicidad el informe de la subcomisión formada para estudiar los proyectos de Casa Municipal y Legislatura (la integraban Buschiazzo, Viglione y Arditi), que premiaba los lemas “La Plata” y “Hinc labor, hinc merces” respectivamente. El 20 de abril de ese año, ya conocida esta resolución y después de que el proyecto de Ley para la creación de la nueva Capital enviado por Rocha a la Le provincial fuera evaluado por una Comisión del Senado integrada por Belisario Hueyo (miembro también del Jurado del Concurso Internacional); el Senador José Hernández proponía por primera vez el nombre de “La Plata” recibiendo una mayoritaria aprobación.

¹⁷ Considerando 5° del decreto del 4 de mayo de 1881. en ANTONINO SALVADORES; op. cit.; p. XLI.

¹⁸ *Ibidem*, p.49.

dictamen de dicha Comisión. El 14 de marzo de 1882, Rocha dio a conocer su propósito de levantar la Capital en ese sitio, en un Mensaje en el que, ratificaba su fe en la ciencia, debido a que “nada hay más falso que las opiniones vulgares, cuando proceden de apreciaciones empíricas sin base científica sobre que fundarse¹⁹, aunque aclaraba que se reservara para él la decisión final²⁰.

La forma en que fue resuelta la cuestión del emplazamiento, hizo suponer a Salvadores (1932), que esa decisión obedecía a una idea que antecedió la creación y el informe final de una Comisión, que, en definitiva no habría nacido sino para permitirle a Rocha obtener un mayor consenso sobre determinaciones ya adoptadas. A pesar de esto último, la acción de esa Comisión de notables encargada, como decían las autoridades de evitar que “los intereses locales tengan influencia en una obra de interés general de la Provincia”, no pudo acallar los diversos reclamos sectoriales que pugnaron por incidir en la decisión final de las autoridades. El dictamen de la Comisión se dio a publicidad el 1 de octubre de 1881, y el 12 de ese mes, se conoció la segunda edición del *Tratado acerca de Ensenada*, escrito por Francisco Cestino, un curioso personaje reconocido por sus obras filantrópicas que justamente en su relación con la medicina parecía reafirmar el hecho de que eran quienes procedían de esa disciplina los que manifestaban la mayor preocupación por analizar las condiciones de vida en las ciudades. Cestino, el primer boticario de Ensenada que también había sido Profesor de higiene en el Colegio Nacional de Buenos Aires y sin título ejercía la medicina con el permiso del Consejo de Higiene de la Provincia, en su libro reeditado especialmente para que lo evaluaran las autoridades, y por el que recibió comentarios elogiosos de Juan B. Alberdi, exponía las bondades que tenía ese lugar para instalar la capital. En Quilmes una organización de vecinos difundió un folleto explicando las ventajas comparativas que, instalándose en esa localidad, tendría la (nueva capital), y también existieron gestiones afines en Bahía Blanca. Flores, Morón y Zárate.

Pero aún después de definido su *topos* en la Ensenada de Barragán, La Plata fue vista también como una utopía por quienes en los momentos previos a su fundación denostaban la empresa de Rocha considerándola desmesurada, dado que no veían en ella mas que ingenuos deseos de materializar una ciudad higienista extraída de una novela de Julio Veme. Utopía adquiriría aquí el sentido de lo quimérico, lo irrealizable, en definitiva de aquello que ingenuamente, como dice Trousson, intenta ser creado pasando por alto las consideraciones

¹⁹ Mensaje del P. E. a la Legislatura, 14 de marzo de 1882. *Ibidem*, p. 144.

²⁰ Es necesario no sacar la ciencia, la experiencia y aún el talento de su verdadera esfera; puede consultárseles para establecer datos primordiales. porque podrán fijarlos con el sello de la verdad más absoluta, pero no entregar la solución que no es obra que le compete. *Ibidem*.

de una realidad humana y una dinámica social preexistente.

A esta interpretación de la utopía, aludía pocos días antes de la colocación de la piedra fundamental un editorial de *El Diario* titulado “Obras son amores”:

“Los literatos de primera camada. aquellos que se nutren de la lectura fácil de las novelas modernas y saben su historia y su ciencia tal como la explican los romances populares, encontrarán ocasión propicia para decir que La Plata es una ciudad fantástica: una ciudad a lo Julio Verne”²¹.

El mismo artículo continuaba respondiendo a esas críticas con un discurso laudatorio de la obra de Rocha. Rechazando la despectiva caracterización de un emprendimiento visto como irrealizable, se confrontaba el discurso ficcional de las “novelas modernas” con la realidad una vez que podían apreciarse sus primeras manifestaciones materiales de La Plata para concluir en que “han desaparecido los literatos romanticistas, que la llamaban «ciudad a lo Julio Verne”. Todos los que antes la negaban hoy están callados”²².

Los deseos de ver una sociedad gobernada por quienes detentaban los mayores conocimientos útiles a la salubridad en las ciudades, había llevado a Verne a imaginar la forma en que un médico higienista a través de una herencia podía salir del ostracismo del trabajo en el laboratorio para volcar sus conocimientos en beneficio de toda la sociedad:

“Modestos obreros de la ciencia, éramos felices en nuestra oscuridad. ¿Lo seremos ahora? Quizás no... [...] a no ser que esta fortuna se convierta en nuestras manos en un nuevo y poderoso aparato científico, en un prodigioso medio de civilización”²³.

Sarrasin es en definitiva una simbólica figura en la que pueden verse articuladas las nociones de higiene y saber científico con la idea de poder, a través de un discurso que no es completamente ficcional: con Sarrasin, Veme aludía a Benjamin Ward Richardson, autor de *Hygeia*, ciudad ideal basada en un teórico esquema higienista que fue presentado precisamente en el Congreso científico de Brighton de 1875²⁴.

Hygeia fue publicado al año siguiente, y en ese texto Richardson expresaba que su objetivo era el de crear una ciudad dirigida por el conocimiento científico”, que “se aproximará grandemente” al ideal de los resultados sanitarios, “si no se logran plenamente, en una coexistencia del índice más bajo posible de mortalidad general con la máxima longevidad

²¹ *El Diario*. 14 de noviembre de 1882.

²² *Ibidem*.

²³ JULIO VERNE; op. cit. p.14.

²⁴ En una nota a pie de página, Veme dice que “estas prescripciones higienistas de France Ville. así como la idea general de bienestar son debidas al sabio doctor Benjamin Ward Richardson. miembro de la Sociedad real de Londres”. *Ibidem*, p.105.

individual factible”²⁵. Ese trabajo, continuador de una línea de pensamiento representada en Inglaterra por Edwin Chadwick y el grupo *Philosophical Radicals* encabezado por Jeremy Bentham²⁶, que desde el nombre mismo relacionaba su ciudad ideal con la noción de higiene, es demostrativo además, de la evolución que había experimentado este último concepto.

Ideas vinculadas con la necesidad de que fueran incorporadas nuevas formas de limpieza tanto de la ciudad como de sus habitantes, existían antes que a estas acciones se las englobara bajo el concepto de higiene. Por ejemplo en su utopía *Viaje a Icaria* (1840), al describir ciudades ideales en las que prevalecían las precauciones por mantener la salubridad a través de dispositivos que aseguraban la limpieza de los espacios físicos Cabot no utilizaba aún la palabra higiene para calificar estas acciones. Tampoco lo hacía para designar los motivos que habían inspirado a una disposición urbana conformada por una cuadrícula de calles “rectas y anchas” de las cuales y al igual que en las de France Ville y en las de lo que sería La Plata, “aquellas que se comunican con las plazas están plantadas de árboles como los bulevares de París”²⁷.

Fue recién a mediados del ochocientos cuando desde el discurso científico, se encontró en el término higiene una manera de sintetizar el conjunto de acciones que desde el poder público debían ser impulsadas para asegurar e mantenimiento de la limpieza en todas sus formas. Así, la higiene, que calificaba la salud (en griego *hygeinos* significa lo que es sano), pasó a ser un nuevo saber ocupado del conjunto de dispositivos y conocimientos que favorecían su mantenimiento²⁸ con el fin de reducir la mortalidad y extender la vida del hombre, como propugnaba Ward Richardson.

Con el impulso que le dieron intelectuales que eran generalmente médicos (como Sarrasin en France Ville pero también como Rawson, Wilde, y Coní en nuestro país), la higiene alcanzó un status de ciencia independizada de la Medicina, a partir del cual se fue imbricando notablemente en el poder público.

Esta expansión de la higiene dentro de las funciones del Estado, puede ser seguida desde el modesto Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires nacido en 1780 por una Real Ordenanza de los reyes católicos, pasando por las reformas promovidas por Rivadavia hasta llegar a las amplias atribuciones asignadas desde su creación al Consejo de Higiene Pública

²⁵ B. Ward Richardson citado en JULIO MOROSI; op. cit. p.58.

²⁶ B. Ward Richardson fue discípulo de Chadwick, quien durante más de veinte años realizó informes sobre el estado sanitario de los municipios ingleses. Richardson reunió muchos de estos trabajos en *The Health of Nations A Review of the Work of Edwin Chadwick*. Ver JULIO MOROSI; “La ciudad higiénica”, op. cit. p.57-62; y PAOLO SICA. *Historia del Urbanismo. T.2. El siglo XIX*, I.A.E.L., Madrid. 1991.

²⁷ ETIENNE CABOT; *Viaje a Icaria*, p.54.

²⁸ GEORGES VIGARELLO; *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la edad media*, Alianza Editorial, Madrid, 1991, p.210.

habilitado en 1870, que, como se dijo, en 1881 proporcionó a través de su Presidente, Porcel de Peralta, a uno de los integrantes de la Comisión organizada por Rocha para la elección del emplazamiento de la Nueva Capital”.

La notable expansión de la higiene dentro de la esfera estatal, continuó con la creación del Departamento Nacional de Higiene y la Comisión de Obras de Salubridad (luego Obras Sanitarias de la Nación) de la que Wilde, otro de los que junto a Porcel de Peralta integro la citada Comisión creada por Rocha, fue su Presidente, y en la ciudad de Buenos Aires, nació la Asistencia Pública. A la consolidación de la higiene como un nuevo poder científico, contribuyó también la creciente importancia que ésta fue adquiriendo en ámbitos académicos: en 1871 tras los dramáticos episodios de la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires, por primera vez en el Colegio Nacional Wilde dictó un Curso de higiene pública. En mayo de 1873 Guillermo Rawson inauguró su Cátedra de “Higiene” en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires²⁹, en la que se desempeñó además Pedro Mallo y más tarde también el propio Wilde tuvo su Cátedra de “Higiene”.

Tras esta proliferación de espacios dedicados al estudio y la aplicación de medidas para atender la higiene de la población, como dice Barrán acerca del proceso de medicalización de la sociedad uruguaya del ‘900 que puede compararse al vivido en nuestro país, el saber científico parecía reclamar “todo el poder para la higiene”³⁰, en la idea de que debía crearse un “Estado gobernado por los sabios en pro de la salud”. Los crecientes reclamos en este sentido, volvieron al Estado cada vez más permeable al avance de la higiene que se terminó constituyendo en una fuente de legitimación de sus acciones: por ejemplo, frente a las críticas que no tardaron en hacerse oír, fundar la “nueva Capital” bajo los designios de la higiene, volvía mucho menos descabellado al emprendimiento de Rocha, invistiéndolo de una indiscutible legitimidad científica,

Ya a fines del siglo pasado la influencia de la higiene, se había extendido sobre diversas disciplinas, instituciones, políticos y técnicos. Así por basarse en la detección de causas de enfermedades para la prevención y mejoramiento de la salubridad de los grupos sociales que componen las ciudades, tuvo una inusitada inserción en la incipiente urbanística moderna, “Científicas” razones de higiene como las que se expresaban en *Lo quinientos millones de la Begún*, eran las que contenía la primera propuesta conocida para el trazado de la “nueva Capital” de la Provincia de Buenos Aires, realizada por el arquitecto Juan Martín Burgos.

²⁹ Anteriormente existía en la facultad de Medicina, la Cátedra de “Materia Médica, Higiene y Patología” primero, y de “Terapéutica. Materia Médica e Higiene” después.

³⁰ JOSÉ BARRÁN; *Medicina y sociedad en el Uruguay del ‘900*, T.3. *La invención del cuerpo*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo. 1995, p229.

Formado en Italia donde obtuvo su título en la Academia San Lucas de Roma en 1870³¹, Burgos era a finales del siglo pasado uno de los más prestigiosos profesionales de nuestro país. Su propuesta surgió como una iniciativa espontánea publicada por el diario *El Nacional* los días 27, 28 y 29 de abril de 1882 y convertida en un folleto titulado *Publicación perdida/ La nueva Capital de la Provincia de Buenos Aires* rápidamente llegó a manos de las máximas autoridades provinciales. El trazado de Burgos consistía en un cuadrado de veintisiete calles de lado, atravesado por dos diagonales dirigidas hacia los cuatro vértices, y otras cuatro diagonales que unían los puntos centrales de los bordes formando un rombo central³², en una simétrica composición que contaba con una indiferenciada cuadrícula de calles con manzanas que incorporaban en su interior angostos pasajes de servicio, todos dirigidos en el mismo sentido, con el fin de efectuar allí la recolección diaria de residuos. Esta propuesta, en la que no resulta difícil hallar analogías con el (proyecto para una nueva Capital) que dentro del proceso de unificación de Italia realizó en 1863 Tettamanzi y que el mismo Burgos debió conocer durante su estadía en Roma, contenía en su memoria la recomendación de que fuera adoptado el “sistema de calles rectas y perpendiculares unas a otras, pues cualquiera otra traza” además de ofrecer serias dificultades a la subdivisión del terreno y al tránsito, “no permitiría la fácil ventilación que es el fundamento de la salubridad de las ciudades”³³. Entre las otras trazas que atendiendo las recomendaciones de Burgos el Departamento de Ingenieros desecho, se hallaban los primeros anteproyectos realizados presumiblemente por Carlos Glade³⁴ que como ha sido demostrado por De Paula (1987) se inspiraban en la barroca ciudad alemana de Karlsruhe (1715), repitiendo su forma estelar con calles radiales y anulares superpuestas sobre una trama ortogonal.

Las mismas reelaboraciones que se hicieron luego de la casi indiferenciada cuadrícula, que proponía Burgos en su proyecto (una trama regular con pocas alteraciones, aunque ya contaba con avenidas, diagonales, plazas y parques similares a las que dieron forma definitiva

³¹ Al regresar a la Argentina, el arquitecto Juan Martín Burgos, revalidando su título, se convirtió en el tercer arquitecto habilitado por la Universidad de Buenos Aires para ejercer la profesión en nuestro país. Alberto De Paula; *La ciudad de La Plata, Sus tierras y su arquitectura*, Edición del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1987, p. 83-84.

³² “Otra propuesta que poseía una similar disposición de diagonales sobre un cuadrícula uniforme, era una contemporánea iniciativa que incluía un nombre diferente para la “nueva capital”: se trataba del “proyecto para Atlántida, Capital de la Provincia de Buenos Aires”, del ingeniero José Rodrigo. La introducción de diagonales en una cuadrícula, es una operación proyectual que en la urbanística local había sido utilizado en el trazado del pueblo Adrogué (hoy Almirante Brown), proyecto que cobró gran difusión una vez que sus planos fueron expuestos en la Exposición Continental de 1881 de Buenos Aires.

³³ JORGE TARTARINI: op. cit., p.145.

³⁴ Para sostener que la realización de los primeros anteproyectos del Departamento de Ingenieros correspondió a Glade, nos apoyamos en las hipótesis del arquitecto De Paula, puesto que esos planos no tienen firma. Carlos Glade era un alemán que llegó al país en 1856, donde recibió el título de Agrimensor, pasando a desempeñarse como empleado técnico del Departamento Topográfico.

a La Plata) tendieron a optimizar la higiene pública, al decidir el Departamento de Ingenieros por “conveniencia higiénica aumentar el número de calles en la parte central donde la mayor densidad de población lo hace necesario”³⁵. Este propósito se vio reflejado en la forma adoptada en el proyecto elevado por el Departamento de Ingenieros al Gobierno de la Provincia el día 19 de mayo de 1882 que lo aprobó el 5 de junio de ese año al considerar que atendía “todas las necesidades de belleza, comodidad e higiene” y en los que le sucedieron hasta constituir la traza definitiva³⁶ consistente en una hibridación entre la citada propuesta de Burgos y los primeros anteproyectos del Departamento de Ingenieros³⁷. Como consecuencia de esta preocupación higiénica”, desde las Avenidas 60 y 44 hasta las Avenidas 51 y 53 conformadoras del eje cívico, las dimensiones de las manzanas terminaron acusando en un sentido una progresiva reducción de 120 hasta 60 metros, para introducir un mayor número de calles que aseguraran una mejor ventilación donde más falta hacía, esto es, en el lugar de la ciudad que habría de tener la mayor densidad habitacional.

La higiene entonces hacía extremar los recursos proyectuales para que la ciudad fuera “aireada”, buscando ir más allá de las básicas prescripciones de utilizar un trazado de calles rectilíneas y anchas, y la disposición de construcciones alineadas sin obstáculos que pudieran interrumpir la circulación de aire para asegurar la expulsión de lo que se conocía como “miasmas” o bien los “aires malsanos”.

Era por la perduración de ideas que surgieron a partir del desconocimiento de los agentes conductores de las enfermedades contagiosas, cuando por la teoría de los miasmas se atribuía su propagación a dichos “aires malsanos” que las introducían en los cuerpos (a través de la respiración y de la permeabilidad de los poros), que se pensaba en la necesidad de estimular distintas formas de renovación de aire en la ciudad. En gran medida constituyeron éstos intentos por racionalizar científicamente viejas construcciones míticas que, ante la incertidumbre causada por inexplicables incrementos en los índices de mortalidad en las ciudades, no dejaban de situar en el aire contaminado o también el “mefitismo miasmático” las representaciones de los más terribles males que una vez formados circulaban sin que nada (más que aire puro), pudiera detener su avance hasta penetrar fatalmente en los organismos.

³⁵ ANTONINO SALVADORES: op. cit., p.382.

³⁶ Sin embargo, a pesar de esta aprobación, fueron requeridas las reformas necesarias al trazado para que el parque existente (lo que sería el paseo del bosque) quede exceptuado de división y subdivisión” Para ello se le solicitó al Departamento de Ingenieros, proyectar las mejoras y alteraciones necesarias para convertirlo en paseo público”, sometiéndolo “el proyecto nuevamente para la realización conveniente”.

³⁷ El resultado final de la traza de La Plata. combinó una cuadrícula con la disposición de diagonales y plazas de manera bastante aproximada a la del proyecto de Burgos, y dos semicírculos que manifiestan ciertas resonancias de las primeras propuestas de tipo estelar realizadas por el Departamento de Ingenieros, que terminaron definiendo los límites del paseo del bosque, sobre el lado noroeste de la ciudad.

Estas ideas subyacían por ejemplo en el trabajo presentado por Rawson al Congreso Internacional de Filadelfia de 1876, al que acudió representando a la Asociación Médica Argentina:

El mefitismo de las ciudades, resultante de la acumulación, la circulación imperfecta del aire, la falta de luz, y los gases que desprendiéndose de la materia orgánica descompuesta se esparcen en la atmósfera, amenazan la salud de todos [...] especialmente de los niños [...] con sus membranas en extremo permeables [...] débiles, inertes e indefensos contra el aire venenoso a que están expuestos”³⁸.

Rawson atribuía el surgimiento de epidemias como la de fiebre amarilla que azotó a Buenos Aires a Buenos Aires en 1871³⁹, al envenenamiento del aire a través de la basura⁴⁰. Los depósitos de residuos ubicados tres millas al

Sudeste del centro de Buenos construían focos de infección desde donde “gases nocivos” eran arrastrados hacia la población por las corrientes atmosféricas y principalmente por el viento llamado “pampero”⁴¹, ante los cuales la población se hallaba indefensa.

En la creencia de que ningún elemento condicionaba ni podía dañar a los cuerpos más que el aire, ya se había propagado universalmente la obsesiva búsqueda de estimular la aireación, a partir de la cual surgieron propuestas sumamente imaginativas. Por ejemplo previendo la indumentaria que debían usar los miembros de una comunidad ideal donde todos se vestirían de igual manera, Robert Owen en su “paralelogramo de la armonía”, pensó en “una túnica romana o escocesa”, lo suficientemente amplia para que el aire circule por todo el cuerpo, También en su utópica Icaria, Cabet Judía, aunque sin explicitarlas, a la incorporación de medidas para la “libre circulación de aire, para la conservación de su pureza y aún para purificarle”⁴². Medidas que convertidas en una preocupación central desde mediados del Setecientos en Europa, va habían motivado la aparición del ventilador: su invención data de

³⁸ GUILLERMO RAWSON: *Estadística vital de Buenos Aires*, Imprenta de La Nación, Buenos Aires. 1877, p.14.

³⁹ En 1852 la fiebre amarilla alcanzó en Buenos Aires proporciones epidémicas. Más tarde en 1867 y 1868 sucedió lo propio con el cólera, hasta que en 1871 una nueva epidemia de fiebre amarilla tendría un devastador efecto superando todas las previsiones: de una mortandad anual del 31,5 por mil en 1870 (5.586 muertos) se pasó al 106.2 por mil en 1871 (20,748 muertos).

⁴⁰ “Se cometió un grave error usando las basuras de la ciudad para llenar y nivelar algunas calles, que fueron inmediatamente empedradas. La basura así empleada era una masa heterogénea, principalmente formada con desechos de las casas es decir, las materias animales y vegetales unidas al polvo y otros elementos. comprendiéndose en ellos las barreduras de las calles, Semejante sedimento, destinado a ser descompuesto por la fermentación pútrida, daba lugar a la generación de gases mefíticos, que se escapaban por las capas porosas de la superficie, y mezclándose con el aire que iba a ser inspirado por los habitantes, constituía una fuente inevitable de veneno para la atmósfera GUILLERMO RAWSON; op. cit., p.10.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² ETIENNE CABET; op. cit. p.71.

1741 cuando Stephen Hales se propuso renovar renovar fácilmente y en gran cantidad el aire de los mineros, de los prisioneros, de los hospitales, de los baños penales y de los navíos⁴³. Asimismo en 1759, Duhamel du Menceau, en *Medios para mantener la salud de la tripulación de las naves*, reunía diferentes experimentos sobre sistemas de circulación de aire⁴⁴, como los que luego y bajo la idea de que podían ser trasladados a la ciudad, adoptaron en París la forma de proyectos de máquinas de ventilación para ser ubicadas en los cruces de las calles y principales⁴⁵.

Una medida más concreta para Contribuir a la aireación de la ciudad, resultó ser la eliminación de las fortificaciones de los viejos centros urbanos, llevada a cabo en la mayor parte de la ciudades occidentales durante el siglo XIX como también en la utópica “Ciudad Linda”, de *Buenos Aires en el 2080*, que “en vez de hallarse rodeada de baluartes como las ciudades antiguas, le sirve de adorno en toda su circunferencia, una ancha galería elevada, y en la que circula aire fresco”⁴⁶. Esta transformación de baluarte en avenida, fue la que originó y dio el sentido que inicialmente tuvieron los bulevares. El término bulevar o la voz francesa *boulevard*, deriva del alemán *Bollwerk* que precisamente significa baluarte y alude a los paseos arbolados que se implantaron sobre las antiguas de las ciudades europeas⁴⁷. La transformación de aquellos espacios realizados con fines militares en paseos entendidos en gran medida como instrumentos de defensa higiénica, se asentaba en una reconsideración acerca del sitio en el que se hallaban los mayores peligros para la sociedad. En efecto, la idea de que las sociedades modernas debían protegerse de las epidemias antes que de ejércitos invasores, era la que llevaba a Sioen a expresar en su texto de anticipación de 1879 que en el siglo XX los “héroes modernos” dejaban de ser militares, y ese lugar ya no lo ocupaban los que ganaban batallas sino aquellos que eran capaces de librar a los pueblos de epidemias, en homenaje a quienes pasaban a ser levantados modernos arcos de triunfo⁴⁸. No eran estas más que reelaboraciones en nuestro país del discurso verniano, condensador de un clima de época, que proponía, en lugar de gastar millones en “mantener locas guerras”, destinar ese dinero en levantar ciudades que fueran modelos de higiene⁴⁹, dentro de un par dialéctico y antitético definido por las nociones de salubridad y militarismo, que en una maniqueísta representación

⁴³ GEORGES TEYSSOT; op. cit., p. XI.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Eran inmensas alas como aspas de molino aunque tenían un papel inverso a aquellas, provocando el viento y no soportándolo. GEORGES VIGARELLO; op. cit., p.187.

⁴⁶ AQUILES SIOEN; op. cit. p.21.

⁴⁷ ALICIA NOVICK; “Avenidas”, en JORGE LIERNUR y FERNANDO ALIATA; *Diccionario histórico de la arquitectura. el hábitat y la ciudad en la Argentina*, Informe Académico presentado a CONICET. 1993.

⁴⁸ AQUILES SIOEN; op. cit. p.25-26.

⁴⁹ JULIO VERNE; op. cit. p31.

del bien y el mal, tenía a France Ville, el paradigma de limpieza moderna, confrontada con Sthaldstadt, una ciudad militar gobernada por un alemán obstinado en destruir el proyecto filantrópico de Sarrasin⁵⁰.

La relación de la higiene con la aireación de los espacios para contrarrestar los peligros que entrañaba el “mefitismo miasmático”, se manifestaba también en los más diversos tipos de discursos. Incluso antes de la elección del sitio para levantar la “nueva Capital”, los Vecinos de Quilmes agregaban a los citados argumentos civilizadores que veían en ese lugar el símbolo del triunfo definitivo sobre el indio, el de ser la única ciudad en la provincia que tenía “calles de dieciocho varas de ancho, sin árboles ni edificios de alturas eminentes, que produzcan sombras o impidan la circulación de aire⁵¹. También Wilde en su obsesiva preocupación por favorecer la aireación de los espacios eliminando todo tipo de interferencias, llegó a ver a los árboles “más bien perjudiciales en las calles y en las casas de la ciudad”⁵².

Reuniendo en gran medida estas preocupaciones higienistas dirigidas a asegurar una perfecta aireación de los espacios -aunque sin llegar a desestimar la incorporación de árboles-, La Plata nació con rectas y anchas avenidas de 30 varas y calles de 18 varas que se sucedían con una mayor frecuencia en la zona que estaría más densamente poblada a fin de facilitar la circulación de aire donde el número de habitantes lo hacía más necesario. Los beneficios higiénicos perseguidos con esta disposición, eran sintetizados por la perspectiva organicista de Julio Casal, un discípulo de Wilde, que fue también uno de los primeros médicos radicados en la “nueva Capital”:

“La Plata por sus hermosísimas calles y anchas avenidas que la cruzan en todas direcciones, está por ese sólo hecho, en mejores condiciones que cualquiera otra ciudad de Sud-América, respecto a ese grande e indispensable requisito para la higiene pública, es decir la perfecta delineación de calles en toda dirección. De esa manera las corrientes impulsivas de las grandes masas de aire, facilitadas por grandes aberturas a todos rumbos, la recorrerán en todas direcciones y como las calles son a las ciudades como los pulmones al organismo, tendremos que la ciudad respirará siempre bien y sus habitantes gozarán de un beneficio

⁵⁰ Sthaldstadt, también ha sido vista como una anticipación de Verne de lo que serían los campos de concentración nazis.

⁵¹ *Quilmes, futura capital de la provincia de Buenos Aires*, op. cit., p.69.

⁵² Citado en JULIO MOROSI; op. cit., p.60.

importante”⁵³.

A pesar de estas condiciones favorables que coincidía en remarcar Celestino Arce, otro de los primeros médicos que llegaron a La Plata, éste en 1885 agregaba que allí “la higiene protesta en ciertos puntos ante las autoridades encargadas de velar por ella de inobservancia de sus reglas”⁵⁴. La proliferación de enfermedades contagiosas⁵⁵ revelaba que la aireación de los espacios no era una medida suficiente para asegurar la salubridad de la población.

A pesar de que La Plata por su traza mejores condiciones de higiene que cualquier otra ciudad sudamericana, Casal también veía esto como insuficiente haciendo un llamamiento a las autoridades para que advirtieran la existencia de “un verdadero hacinamiento en la clase trabajadora” que hacía “peligrar la salud pública”.

En efecto, fue a partir de la difusión que iban teniendo las investigaciones de Luis Pasteur y Joseph Lister que demostraron hacia 1870 que eran gérmenes -no el aire impuro, o bien los “miasmas” los que producían enfermedades, cuando la higiene como saber científico comenzó progresivamente a dejar de considerar solo la necesidad de aireación” de los espacios, para constituirse en un complejo dispositivo de control de todo lo que pudiera ser portador de microbios. Con estos replanteos que se vieron reafirmados en la década de 1880-1890 por la identificación de las bacterias que causan el tifus, la tuberculosis y el cólera, la higiene fue tendiendo a instalar en la sociedad través de lo que puede ser entendido también como una nueva fase dentro del amplio proyecto en que se constituyó. Con el creciente protagonismo que dicho proyecto le fue adjudicando al agua se inició un itinerario que, persiguiendo la caza del microbio, iría de la limpieza de la ciudad a la de sus habitantes, y traería connotadas importantes transformaciones en los tradicionales modos de habitar.

Y precisamente en los primeros años de La Plata se hizo claramente reconocible la estrategia la con la que este proyecto, luego de incidir decisivamente en la configuración física de la ciudad, esto es la definición de los amplios espacios públicos (calles, bulevares, plazas y parques); se fue insertando en el espacio privado (la casa) y más aún en el espacio íntimo (los cuerpos), prescribiendo normas para preservar el bien común.

El proyecto higienista entonces, fue progresivamente tendiendo a inducir en la ciudad

⁵³ *La Plata*, 9 de marzo de 1885.

⁵⁴ Informe del 27 de setiembre de 1885 de Celestino Arce, citado en EMILIO CONI; *Reseña estadística y descriptiva de La Plata. Capital de la Provincia de Buenos Aires*, Establecimiento tipográfico de la República, Buenos Aires. 1885, p.140.

⁵⁵ “En primer lugar la fiebre tifoidea la cual ha reinado durante cuatro meses aproximadamente, con carácter epidémico causando muchas víctimas”. Menos preocupante eran las afecciones comunes de los aparatos digestivo y respiratorio, el sarampión, las anginas simples y diftéricas, la viruela, y la sífilis, aunque esta última se hallaba considerablemente extendida”. *Ibidem*.

transformaciones dirigidas a los espacios pero también y principalmente a los comportamientos de sus habitantes, cuando comenzó a advertirse que más allá de las características adoptadas en su traza definitiva, el problema de la higiene pública en La Plata, no se agotaba en un trazado urbano que facilitara la “aireación” de la ciudad. Como en la utopía de Julio Veme, con el diseño y la fundación de La Plata, se había cumplido sólo la primera fase de ese proyecto higienista, A partir de ahí aparecían nuevas necesidades ligadas a la conformación socio-cultural de esa ciudad que surgían del paso de los espacios virtuales a las acciones que tendrían lugar en espacios reales.

En France Ville, el referente de estos planteos del proyecto higienista y que representa para Vigarello la primera utopía en la que se plantea decididamente “la guerra contra el microbio”⁵⁶, todos los habitantes eran especialmente preparados para combatir a un enemigo invisible que se escondía en la suciedad. Todos los modernos dispositivos institucionales en el sentido foucaultiano (desde los hospitales hasta las escuelas, pasando por la casa entendida como una institución moralizadora), debían ser puestos al servicio del mantenimiento de un obsesivo control sanitario. Como en esa “ciudad del bienestar y la salud”, La Plata comenzaba a transitar un proceso “civilizador” arrastrada por una insistente prédica, que daría como resultado la incorporación de la limpieza corporal en forma periódica a los modos de habitar de los distintos sectores sociales.

En este proceso de lo público y lo privado, lo colectivo y lo individual, se van articulando a través de discursos que se esfuerzan en demostrar la incidencia en el bienestar general, que tenían las prácticas personales relacionadas con la higiene privada, para lo cual el Departamento Nacional de Higiene aconsejaba en 1883 “la higiene en cada casa de la cual resultará la de toda la ciudad”⁵⁷.

Lentamente en nombre de las necesidades higiénicas de un colectivo “ciudad” aún en formación, se irían promoviendo nuevas acciones de limpieza privada e íntima que conducirían a la instalación del baño como un habite generador de programas arquitectónicos que tuvieron un largo deambular por el espacio público, antes de quedar definitivamente incorporados a la arquitectura doméstica.

⁵⁶ GEORGES VIGARELLO; op. cit., p.259.

⁵⁷ *Memoria del Departamento Nacional de Higiene correspondiente al año 1883*, Imprenta “La Universidad”, Buenos Aires, 1884, p.168.

2. Cambios en la higiene del cuerpo en La Plata: el paso de la limpieza de lo visible al lavado total.

A partir de la consolidación de la “teoría de los gérmenes”, el proyecto higienista en una nueva fase de su devenir produjo una significativa valoración del agua como elemento vital para la preservar la salubridad en las ciudades.

Sin embargo, antes de producirse la difusión y progresiva asimilación en la conciencia colectiva de muchas de sus prescripciones en relación al uso del agua, el lavado corporal tuvo en la vista el principal indicio, el que convencía de un modo más natural de la necesidad de mantenerse limpio por razones de apariencia, sólo hasta donde podía llegar la mirada de los demás.

En una limpieza subordinada exclusivamente al sentido de la vista, se basaron costumbres que resumían la noción de higiene personal al cambio periódico de ropas, por ser “el objeto más inmediatamente visible”⁵⁸ el que se exponía al exterior mientras el cuerpo oculto tras ellas se mantenía desaseado. Constituían esas, tradicionales formas de limpieza en las se manifestaba la continuidad de la aristocrática idea de representación aplicada a una imagen ante que ante los demás, que debía exhibir ese atributo al espacio público sólo a través de una indumentaria que lo sugiriera.

En su visita de 1885 a La Plata, Sarmiento establecía una relación entre la nueva ciudad fundada, y las transformaciones en el aseo personal, como signo del progreso social que experimentaba el país. “Cuando hemos visitado La Plata, por tercera vez, dos ideas nos han salido al encuentro como a darnos la bienvenida. La primera se refiere al plan de la ciudad”⁵⁹ (decía), en tanto que la segunda, era

“la educación del pueblo argentino [que] ha hecho progresos inmensos en estos treinta años que van desde la caída de Rosas. [...] Toda América española está inmóvil en sus formas antiguas, con una que otra adopción y adaptación moderna, son súbditos y vasallos, como compadritos que para andar aseados se mudan cuellos de camisas todos los días”⁶⁰.

Ideologizado la cuestión del aseo personal, Sarmiento veía a la limpieza en seco, consistente en el cambio de ropas, como representativa de una tradición que asociaba a los tiempos de Rosas y a toda la América española”, confrontándola con la idea de progreso

⁵⁸ GEORGES VIGARELLO: op. cit., p.14.

⁵⁹ DOMINGO SARMIENTO; “La Plata” (p.65-72). en PEDRO BARCIA, op. cit., p.67.

⁶⁰ *Ibidem*.

moderno condensada en el irrupción de la moderna de la ciudad de La Plata.

También Bunge asoció la falta de higiene a una cultura española que encontraba sujeta a grandes supersticiones y dogmas. Precisamente la decadencia colectiva del espíritu español, que intentó ser reinstalado por Rosas, “de origen español y más aún, hidalgo”, era atribuida por Bunge a la “vida antihigiénica” que “la inquisición ha estigmatizado” proscribiendo “las ciencias porque considera concupiscente y pecaminoso el cuidado del cuerpo, incluso las abluciones”⁶¹. En reflexiones profundamente imbuidas también de las teorías evolucionistas, Bunge consideraba a la limpieza corporal como el más apropiado instrumento moderno para conseguir la regeneración física y moral de la sociedad, a partir de lo cual insistía con su crítica a toda forma de continuidad en la sociedad moderna del ascetismo español que producía “la degeneración étnica por ser esencialmente anti-estético y anti-higiénico” en su valoración de todo lo sucio, repulsivo y penoso porque emanaba del ideal cristiano del sacrificio”⁶².

La moderna limpieza total del cuerpo era entonces, desde esta óptica positivista, signo del avance de la ciencia sobre el dogma, de la razón sobre aquellas prácticas fundadas en antiguas motivaciones religiosas. En definitiva ella representaba por sobre todas las cosas el progreso moderno que sepultaba la tradición hispana.

A esta cultura hispana vista como anti-higiénica, se le oponían patrones culturales identificados con los mayores progresos que la civilización occidental ofrecía en materia de higiene. En ese sentido, los norteamericanos y los ingleses aventajaban claramente a los demás pueblos del mundo, como se encargaba de remarcarlo Adolf Loos, para quien el fomento del consumo de agua era en 1898 “una de las tareas más urgentes que tiene planteada la civilización”⁶³. A partir de este lema, se establecía una distinción real racial según la aceptación que tenía el baño en la distintas culturas, instalando una puja geopolítica que recién será dramáticamente dirimida a través de dos guerras mundiales y con la que distinguía a los norteamericanos e ingleses de los alemanes por la cantidad de agua que gastaban en el cuerpo y la casa. Los primeros se hallaban en la vanguardia, de la que se habían apartado estos últimos que anteriormente habían sido limpios, pero que en el siglo XIX dejaron de serlo cuando se volvieron “latinos en los modos de vivir”. Y para recuperar las posiciones perdidas, recomendaba al Estado alemán el fomento de la limpieza del pueblo ya que:

“Sólo el pueblo que se halla cercano a los ingleses y americanos en cuanto

⁶¹ CARLOS O. BUNGE; *Nuestra América*. Buenos Aires, 1902, p.52.

⁶² *Ibidem*.

⁶³ ADOLF LOOS: *Ornamento y delito*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1980, p.112.

al consumo de agua puede avanzar al ritmo de ellos desde el punto de vista económico; sólo aquel pueblo que les aventaje en cuanto al consumo de agua será llamado a tomar de los ingleses la supremacía mundial”⁶⁴.

Del mismo modo que lo hacía Loos, tomando como modelo la higiene de las culturas anglosajonas, los higienistas argentinos insistieron en reclamar al poder público medidas que condujeran a la popularización de una más profunda limpieza corporal. También para Rawson debía tomarse el ejemplo de los Estados Unidos que ya había dado “un gran impulso a la civilización en el mundo” y en particular lo habían hecho sus grandes ciudades como Nueva York, ubicada en una privilegiada posición en materia de higiene, dado que allí “el baño es una necesidad imperiosa de las costumbres domésticas”⁶⁵.

En su articulación con estas preocupaciones ideológicas, el discurso higienista halló a fines del siglo pasado grandes aliados en su lucha por llegar con la limpieza corporal hasta donde no lo hacía la preocupación por las apariencias, esto es hasta las partes no visibles del cuerpo. En “la caza del microbio” fueron útiles tanto los argumentos fisiológicos como los ideológicos, que consolidaron la idea de que la limpieza íntima protege y refuerza el cuerpo⁶⁶, constituyéndose además en un signo de civilización colectiva.

Sin embargo, más allá de estas construcciones teóricas, la generalizada aceptación de los nuevos hábitos relacionados con la limpieza corporal, estuvo también ligada en ciudades como La Plata, a la manera en pudo sortearse el problema que durante años creó la ausencia de cuartos de baños en la mayoría de las viviendas. Una ausencia que era representativa de códigos de comportamientos y formas de sociabilidad de un orden tradicional que en base a la idea de adecuar la cultura local al “proceso de la civilización” que seguía el mundo occidental, autoridades e higienistas se preocupaban por modificar.

Antes de que se conociera la moderna noción de “baño-habitación”, que pasó a reunir en un mismo espacio las funciones de aseo y deyección⁶⁷, hasta la década de 1910 a 1920, en La Plata como en las demás ciudades de nuestro país, la arquitectura doméstica prácticamente no vio alterada la separación entre el cuarto de baño en el que sólo se cumplían las primeras funciones y la letrina o water closet destinada a las segundas. Pero de esos dos programas, sólo este último, que resolvía las necesidades sanitarias básicas, aparecía como un servicio imprescindible en la vivienda de los distintos sectores sociales.

⁶⁴ Ibidem.

⁶⁵ GUILLERMO RAWSON; “Informe sobre las casas de inquilinato de Buenos Aires” (p.40-125), en *Escritos científicos*, W. M. Jackson inc. editores, Buenos Aires, 1953. p.67.

⁶⁶ GEORGES VIGARELLO; op. cit., p.285.

⁶⁷ ALEJANDRO CRISPIANI; “Baño”, en JORGE LIERNUR y FERNANDO ALIATA, op. cit. p.173.

La generalizada ausencia en la mayoría de las viviendas platenses de un espacio para el aseo, y la incomodidad que suponía el alejamiento del sitio en el sólo se cumplían las funciones de deyección (obligando a establecer desde el resto de la vivienda una comunicación sólo exterior), hizo común el uso de pequeños enseres (desde aguamaniles, hasta bacinillas y orinales) que se disponían en los dormitorios. En el mejor de los casos podía disponerse también de bañeras, muchas veces transportables y carentes de conexión de provisión y desagüe, que lentamente irían requiriendo un espacio propio en un sector no definido de su vivienda, que avisos de diarios locales llamaban “departamento de baño”. Ya se conocían “baños capaces de ser llevados como parte del mobiliario a cualquier habitación”⁶⁸, que comenzaron a llegar a nuestro país provenientes de Estados Unidos, desde 1880⁶⁹, y con los que daba comienzo un proceso que Giedion calificó de lo nómada a lo estable” a decir que comenzaba un proceso que partiendo de esa movilidad que tenían los primeros sanitarios llegaría hasta la definición de un espacio en la vivienda para alojar a artefactos fijos: lo que de manera incipiente los avisos de diarios llamaban “departamentos de baño” se iría progresivamente convirtiendo en el cuarto de baño moderno.

Las bañeras de asiento antes que los otros artefactos que incluía la Moderna noción de “baño-habitación”, “inodoro, lavatorio y bidet”, y antes de que con pocas excepciones las casas dispusieran en su interior de cuartos de baño, ya era comercializada en 1885 en La Plata. Esas bañeras de latón tenían ya una larga data, que puede reconocerse por ejemplo en “El baño” (1865), la audaz pintura de Prilidiano Pueyrredón que exhibía el cuerpo desnudo de una mujer aseándose en una tina. Pero para quienes poseían bañeras sin conexión de agua, las dificultades que acarreaba trasladarla, llenarla y vaciarla diariamente, hacían que su uso no fuera entendido como una regla para la limpieza corporal periódica, sino más bien como la excepción. Lucio V. Mansilla recordaba el traslado de la bañera de la casa de sus padres al patio para que la usara toda la familia, como un acontecimiento especial apartado de las actividades cotidianas. Crear un lugar para guardar estas bañeras fue el propósito de los primeros cuartos de baño, como el que recuerda Mansilla que se creó en aquella casa. “Se llamaba cuarto de baño por la sencilla razón de que allí; entre cachivaches diversos, estaba la tina de latón de mi madre, destinada al efecto”⁷⁰. Vale decir que incluso en las primeras viviendas que incorporaban el cuarto de baño, generalmente no estaba éste destinado a

⁶⁸ RAFAEL IGLESIA; “La vivienda opulenta en Buenos Aires. Hechos y testimonios”, en *Summa* N° 211. Buenos Aires, abril de 1885, p.81.

⁶⁹ En un principio estos nuevos sanitarios fueron considerados antiestéticos motivando el rechazo de arquitectos preocupados por guardar el decoro de los estilos aplicados a cada habitación. surgiendo diseños de muebles de estilo que ocultaban a aquellos artefactos modernos en especies de armarios de madera. *Ibíd.*

⁷⁰ LUCIO V. MANSILLA op. cit., p.144.

reemplazar por completo las prácticas de limpieza cotidiana que tenían lugar en el dormitorio, sino solamente a guardar un objeto de uso muy esporádico como era la bañera.

Lo más corriente en los distintos sectores sociales, era realizar el lavado del cuerpo por partes a través de jarras y aguamaniles que se hallaban cerca de la cama sobre aparadores con mesada de mármol también llamados tocadores, o en un lavatorio tipo americano como el que, según consta en el remate de su mobiliario en 1887, poseía el Ministro de Hacienda Eulogio Enciso en su habitación de la gran Residencia de calle 8 entre 45 y 46, la más suntuosa de La Plata hasta que cambiara de funciones para pasar a alojar a oficinas del Ministerio de Hacienda. Aún se exhibe en el Museo Dardo Rocha, un conjunto de enseres demostrativos de lo que eran las habituales prácticas de higiene cotidiana, constituido por el juego de tocador con un aguamanil y 7 piezas de metal blanco, que junto a un orinal de porcelana poseía el Gobernador en la habitación de su casa.

Con esos sencillos enseres de limpieza y el lavatorio o tocador en que se hallaban y que exigían amplias dimensiones para un dormitorio que además de servir para descansar y guardar prendas, debía permitir realizar las abluciones cotidianas, era lo “normal” que a fines del siglo pasado la acción del lavado personal se limitará solo a las partes visibles del cuerpo. Lentamente y en gran medida, a consecuencia de la insistente prédica higienista, se van redefiniendo estas prácticas, que podríamos llamar premodernas, a partir de una nueva noción de “normalidad-que, inicialmente con sencillos métodos, las haría extender del rostro y las manos al resto del cuerpo, antes aún de que estos cambios incidieran en la redefinición de las características de la arquitectura doméstica. Larraín Bravo recomendaba, como signo de “decencia”, la realización de abluciones llamadas “lociones de limpieza”, que llegaban a partes ocultas del cuerpo: no sólo la cara, sino también “el pecho, los brazos, los órganos genitales y la cavidad axilar”, Consistían en el lavado con una esponja empapada con agua fría por las mañanas antes de vestirse, como se usaba en Inglaterra con el nombre de *tub*⁷¹.

3. Innovaciones urbanas vinculadas a la higiene del cuerpo en La Plata.

El proyecto higienista tuvo en la Argentina, como se ha dicho, una rápida inserción en el poder público a través de la acción de destacados médicos (Rawson, Wilde, Mallo, Porcel de Peralta, Bosch, Arce Peñalva, etc.) que fueron ocupando importantes cargos tanto políticos

⁷¹ RICARDO LARRAIN BRAVO; *La higiene aplicada a la construcción, Santiago de Chile, 1909, p.385.*

como académicos. Desde esos ámbitos no resultó difícil dar a conocer un programa de acción que incluía las recomendaciones para estimular la creciente limpieza corporal a través del uso de agua en forma abundante, aunque sí lo fue ponerlas en práctica, superando las grandes dificultades que suponía incorporar instalaciones de ese tipo dentro del espacio privado.

De modo que la progresiva consolidación en ciertos grupos sociales del baño como un nuevo hábito social, antes aún de que la mayoría de las viviendas incorporara los artefactos que facilitarían el desarrollo de una más profunda y sistemática limpieza corporal, se vio relacionado con el traslado al espacio público aquellas prácticas de limpieza que no podían ser llevadas a cabo dentro del espacio privado.

Convertida en una gran necesidad urbana moderna, la limpieza corporal halló, durante el período fundacional de La Plata, una adecuada forma de atender esas demandas en la creación de casas, de baño. Aunque, si bien como veremos el tema tuvo en la “nueva Capital” su grado de particularidad, no fue éste un caso aislado de ciudad equipada con establecimientos públicos de baño, sino que, como los mercados, escuelas u hospitales, las casas de baño, forman parte del equipamiento con que contaban las ciudades modernas de cierta importancia.

El escaso conocimiento que hoy tenemos de las casas de baño parecería obedecer, por un lado, a un corte en su desarrollo que no se manifestó en forma tan abrupta en los restantes programas de la modernidad, y por otro, al hecho de haber constituido más allá de los ejercicios que sobre ese tema realizaban los alumnos de la *Ecole de Beaux Arts* de París⁷², un programa que generalmente fue desestimado por la “alta arquitectura”, para ser abordado de una manera puramente utilitaria. Pero su desconocimiento resulta más curioso aún, si se tiene en cuenta que ese programa ya existía en Europa durante la Edad Media, cuando se produjo una recuperación de la tradición romana que había originado las famosas Termas. Incluso en su nostálgica revaloración de la ciudad medieval, Lewis Mumford, ha prestado mi especial interés a lo que consideraba una condición higiénica que aquella poseía, en contraposición a la “suciedad” ciudad industrial, lo cual entre otras cosas se revelaba en la proliferación de casas de baños⁷³. Pero esa constatable presencia de estos establecimientos en la Edad Media, utilizada

⁷² En 1902, un establecimiento de baños con ámbitos sociales, culturales y deportivos, que planteaban una suerte de recreación moderna de las famosas Termas romanas, se hallaba entre los temas de los concursos internos a los que los estudiantes de la *Ecole de Beaux Arts* de París debían dar respuesta para graduarse.

⁷³ Las casas de baño eran instituciones características de todas las ciudades, y se las podía encontrar en todos los barrios [...]. Algunas veces eran dirigidas por particulares, pero las más de las veces por la municipalidad. Según von Below, en Riga se menciona la existencia de casas de baño en el siglo XIII; en el siglo XIV existían 7 de esas casas en Wurzburg. y a fines de la Edad Media la ciudad de Ulm tenía 11, la de Nuremberg 12, la de Francfort del Meno 15, la de Augsburgo 17 y en Viena existían 29. En Francfort había 29 casas de baño en 1387. LEWIS FORD; *La cultura de las ciudades*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1959, p.64-65.

por Mumford para fundamentar una muy cuestionable construcción discursiva, no puede eclipsar la certeza de que fue por los avances experimentados en las ciudades industriales del siglo pasado que vieron constituir el mismo término “higiene” con el sentido que hoy le damos, cuando estos establecimientos tuvieron su mayor impulso.

Desde principios del 1800 París tuvo sus casas de baño, y como una variedad de este servicio público, surgieron en 1820 los baños a domicilio que muy pocos podían pagar. Para 1846 la vivienda no había tenido grandes modificaciones y ante la ausencia del cuarto de baño privado la regla seguía siendo tomar un baño en un establecimiento público o alquilarlo a domicilio aunque este último fuera visto aún como una “rara” practica⁷⁴.

Las primeras grandes casas de baño de la modernidad, surgieron en sitios en los que podía disponerse de grandes cantidades de agua pura en forma natural. Fuera de las grandes ciudades de Europa se levantaron importantes establecimientos en termas que contaron con hoteles, casinos y salas de conciertos⁷⁵ para atender a concurrentes que eran generalmente enfermos, puesto que no se aconsejaba el baño termal para los sanos, ya que se creía que el agua caliente “laxa los cuerpos, los afemina” y “los hace enfermar”⁷⁶. Bath, la ciudad inglesa que recuerda en su nombre precisamente el destino que se le dio, ya tenía visitantes en 1740, lo mismo que Wiesbaden y Buxton a finales del siglo XVIII, aunque las mas importantes instalaciones termales que se conocieron en Gran Bretaña, Italia y Alemania, nacieron también en las primeras décadas del siglo XIX⁷⁷. Promediando el siglo pasado, y a través de la utilización de aguas templadas, nuevas casas de baños, ahora con fines higiénicos más que terapéuticos, fueron levantadas también dentro de los centros urbanos europeos.

Como resonancias de lo que ocurría en el viejo mundo, también en la Buenos Aires post-revolucionaria, existieron proyectos de establecimientos de baño que incluían más de 30 bañeras de asiento realizados por el virtuoso arquitecto italiano Carlo Zucchi⁷⁸ a los que también se suman otras contemporáneas propuestas para el mismo tema realizadas por el arquitecto Pellegrini. Pero dejando ser sólo una “rara practica una terapia para enfermos, o

⁷⁴ GEORGES VIGARELLO; op. cit., p233.

⁷⁵ RICARDO LARRAÍN BRAVO; op. cit., p.1224.

⁷⁶ Esos argumentos eran los que utilizaba el Dr. Limón para desaconsejaba expresamente el baño termal para los sanos. ROSARIO DEL CAZ y MANUEL SARAVIA; “De las entrañas de la tierra. Contribución al estudio de los balnearios decimonónicos” (p.39-60), en *Historia Urbana* N°3, Ed. Alfóns El Mangánim, Valencia. 1993, p.51.

⁷⁷ *Ibidem*, p.39-40.

⁷⁸ Zucchi llegó al país contratado por Rivadavia y proyectó las citadas casas de baño en torno a 1830 por encargo de Ramón Larrea, para quien también diseñó diversas casas de campo. Estos proyectos forman parte del archivo gráfico de la obra de Zucchi que ha sido recientemente reunido y editado. Ver GINO BADINI; *Carlo Zucchi. Ingegnere e e archietto*. Convegno internazionale di studi archivi per la storia dell’architettura, Regio Emilia, 1993. Para una conocer en profundidad su obra ver FERNANDO ALIATA “Zucchi, Carlo, en JORGE LIERNUR y FERNANDO ALIATA. op. cit.

una excentricidad de ricos, y a partir de una mayor aceptación de la limpieza corporal por la nueva burguesía, las casas de baño cobraron un renovado impulso en las últimas décadas del siglo XIX. Un hecho significativo para el desarrollo de las casas de baño, lo constituyó la instalación de los sistemas de provisión de agua corriente en las ciudades. Fue justamente a partir de las facilidades que en este aspecto ofrecía La Plata, que a poco de fundada y con el antecedente de las obras de reducido alcance realizadas en Belgrano ya contaba con una instalación a gran escala del sistema de “aguas corrientes”, que surgieron allí en un breve lapso un importante número de establecimientos de baños.

En La Plata, el servicio de provisión de agua junto al de drenaje sanitario, ya había sido encarado antes de su fundación. Ambos quedaron a cargo de Francisco Lavalle y Juan Mé dici que realizaron los respectivos proyectos y presupuestos, inaugurándose la primera red de “aguas corrientes” para el servicio domiciliario en 1885. El agua era extraída de pozos semisurgentes por 3 usinas y los 40.905 metros de cañería instalados permitieron proveer de este servicio a la zona comprendida entre las avenidas 1 a 13 y de 44 a 60.

Alentado por lo inminente que aparecía la inauguración de estas novedosas obras en La Plata, el capital privado en 1884 ya había instalado dos casas de baños. Los planos de una de ellas presentados por Sicardi y Acevedo, fueron aprobados en setiembre de ese año por el Departamento de Ingenieros⁷⁹, mientras que la aprobación de la otra se produjo en octubre de ese año, pudiendo su propietario Ricardo Taraldo, habilitar “una escuela de baños de natación, muy semejante a la que hay en Belgrano”⁸⁰. Los baños de natación de Belgrano, habían nacido junto con su inicial red de provisión de agua corriente cuando en 1881 se declaró una epidemia de fiebre tifoidea, y precisamente tuvieron en Dardo Rocha a uno de sus miembros accionistas⁸¹.

En diciembre de 1884 se abrieron en La Plata otras dos casas de baños, que eran “un poco más confortables” que las ya conocidas⁸². Una de ellas estaba en calle 49 entre 4 y 5, donde ligando estrechamente la limpieza corporal con la salubridad y enunciando sus fines terapéuticos, Calixto Cerri, el primer farmacéutico diplomado de La Plata, la instaló junto con su Farmacia Italiana. Allí se ofrecían baños de inmersión, tibios y fríos, baños de vapor, de mar, artificiales y medicinales de toda clase, sala de hidroterapia con lluvia y ducha de gran

⁷⁹ *El Nacional*, 19 de setiembre de 1884.

⁸⁰ *El Nacional*, 31 de octubre de 1884.

⁸¹ Para su creación el Presidente de esa Municipalidad, Rafael Hernández, le otorgó en 1883 a la Sociedad representada por E. Torquinst y P. Llambi Campbell, la concesión del terreno ubicado en las calles Lavalle, Rivadavia y Doce de Setiembre AHPBA, MG, Exp. N° 546, Año 1884.

⁸² *El Nacional*, 8 de diciembre de 1884.

presión⁸³.

La otra casa de baños, estaba frente a la Estación “19 de noviembre” (hoy Pasaje Dardo Rocha), en la Casa de Bruny (Hotel ubicado en Diagonal 80 entre 49 y 50), quien al mismo tiempo estableció junto a ella “un café Chantant”⁸⁴. En 1885 también existía un Club de “Gimnasia y Esgrima” antecedente del club homónimo fundado en 1887 y aún hoy existente, que ofrecía su servicio de baños. En esa asociación “la que más progresa y más trabaja por su próspera marcha”⁸⁵ entre todas las que existían en La Plata, para noviembre de 1885 se hallaban en funcionamiento doce duchas. “Útil y recomendado por la ciencia médica” el Club tenía también canchas de pelota y contaba con 400 socios que recibían además baños de Hidroterapia⁸⁶.

Al inaugurarse estos primeros establecimientos en La Plata, reflejo local de la difusión que esa práctica iba alcanzando en el mundo occidental, el diario *La Plata* publicaba “indicaciones sobre baños” en las que, la necesidad del baño se combinaba con recomendaciones para evitar tomarlos durante demasiado tiempo, a temperaturas u horarios poco convenientes, que al mismo tiempo parecían buscar desalentados.

“El baño demasiado caliente, produce sudores abundantes, sobre todo en la frente; hace experimentar agitación, malestar, vértigo y subir la sangre hasta el cerebro: así es que la cara se pone encamada y los ojos brillantes, de suerte que ocasiona algunas veces la apoplejía y la muerte. El baño caliente pudiera ser peligroso en las hemorragias nasales, como ya lo había observado Hipócrates. También es uno de los aforismos de Hipócrates padre de la antigua medicina, que el baño caliente fortifica siempre que el calor del cuerpo es superior al del agua. Los baños fríos se recomiendan por sí mismos en los tiempos cálidos. Su uso frecuente disipa los reumatismos, acelera como tónico y fortifica el movimiento de la sangre y de los humores favorece las secreciones hace más libre la transpiración insensible y previene los infartos y las obstrucciones del sistema linfático y glanduloso. La mejor hora para tomarlos es por la mañana, en ayunas o poco antes de comer, y el mejor modo de entrar en ellos es mojarse la cabeza primero, para evitar que la sangre y los humores la arrebatan y produzcan efectos

⁸³ *La Plata*. 8 de diciembre de 1884.

⁸⁴ *La Plata*, 3 de noviembre de 1885.

⁸⁵ *La Plata*. 23 de noviembre de 1885.

⁸⁶ *La Plata*, 19 de agosto de 1885.

perniciosos”⁸⁷.

Más que considerarse un simple método para eliminar la suciedad, los efectos del agua sobre el cuerpo motivaron la elaboración de teorías que le atribuían propiedades terapéuticas, sujeta a prescripciones y proscipciones que estaban ligadas también a representaciones simbólicas. La idea de que el baño caliente (que no se ofrecía en los “baños Cerri” de calle 49) era perjudicial y el frío beneficioso, se remonta a creencias que basaron esta distinción en la certeza de que los primeros traían debilidad y los segundos fortaleza: como sintetiza Vigarello, se trataba de una oposición entre el agua que ablanda la piel y penetra al cuerpo, y el frío que fortifica y da nuevos vigos. En el siglo XVIII autores enciclopedistas, organizaron también en torno a esta polaridad un argumento ético, llegando a relacionarlo con la caída de Roma: “Mientras los romanos al salir del Campo de Marte iban a arrojarse al Tíber, fueron los amos del mundo. Pero los baños calientes de Agripa y de Nerón fueron haciendo de ellos unos esclavos”⁸⁸. El baño frío los fortificaba en tanto que el caliente los relajaba, la primera práctica estimulaba la virtud en tanto que la segunda conducía a la molicie.

Aún Larraín Bravo seguía sosteniendo a principios de este siglo que los baños calientes “casi no se usan sino con un fin terapéutico”, que podía ser el de dar calor “para provocar una sudación abundante”⁸⁹. El baño tibio sólo servía “como medio de aseo”⁹⁰, y los fríos eran además de esto último, “uno de los agentes más poderosos de la salud”⁹¹.

Pero a pesar de estas preferencias y los probados beneficios que para los higienistas tenían los baños fríos, éstos exigían también algunas precauciones: Jamás se debe entrar en ellos estando acalorado, ni inmediatamente después de comer. Es necesario abstenerse de ellos en las erupciones, como la sarna, herpes, las manchas en la piel, etc”⁹².

Con todas estas recomendaciones lanzadas para contrarrestar efectos no deseados que, como se decía, podían llegar a causar la muerte, el baño todavía no podía ser entendido aún como una práctica habitual. Pero si las “indicaciones sobre baños”⁹³ ponían de manifiesto la

⁸⁷ *La Plata*. 23 de febrero de 1885.

⁸⁸ Tronchin citado en GEORGES VIGARELLO: op. cit. p.152.

⁸⁹ RICARDO LARRAÍN BRAVO: op. cit. p.386.

⁹⁰ *Ibidem*, p385.

⁹¹ *Ibidem*.

⁹² *La Plata*, 23 de febrero de 1885.

⁹³ Otros baños que también se recomendaban era los de “hermosura aromáticos”. Para estos “se hace cocer con suficiente agua del río una o muchas de las plantas siguientes: laurel, tomillo, romero, serpel, mejorama, espliego que es aluzena, ajenjo, salvia, albahaca, balsanilla, menta silvestre, melisas, anís, hinojo, etc.,. Cuando se juzga que el cocimiento está bastante cargado se cuela todo, y se añade un poco de aguardiente puro o alcanforado. Este baño es excelente para fortificar los miembros, disipar los dolores que provienen del enfriamiento y aumentar la vida. Baños de leche: se toman 4 onzas de almendras dulces mondadas, diez puños de semillas de malvavisco y algunas papas de azucena: tritúrense todas estas sustancias y hágase una pasta que se meterá en saquitos. Cuando esté el agua en el baño, se echan algunos de estos saquitos y se hace salde ellos la sustancia

ambigüedad de recomendar y desalentar la práctica de algo que por ser casi desconocido era temido, a través de ellas puede apreciarse que el problema ya estaba planteado: la gente las necesitaba porque transgrediendo viejas creencias empezaba a bañarse con una mayor frecuencia.

La higiene de los ricos.

Debido a la aceptación que fue teniendo principalmente en los sectores más altos de la sociedad, el baño se convirtió pronto en un muy redituable programa para el capital privado que alentó a empresarios a realizar importantes propuestas. Entre estas una alcanzó particular repercusión cuando en diciembre de 1887 Ravier solicitó al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y al Concejo Deliberante de la ciudad Buenos Aires, la concesión por treinta años de terrenos para instalar un “establecimiento de casa de bombas” en La Plata y otro en Buenos Aires. El establecimiento suministraría agua de mar a domicilio a través de cañerías extendidas por calles y caminos, incluyéndose en esta propuesta la construcción también de dos suntuosas casas de baño, en Buenos Aires y La Plata⁹⁴.

Más fortuna que Ravier con esta iniciativa que no llegó a concretarse, tuvo Alfredo Tourte quien en 1889 sí pudo instalar dos establecimientos de baño en La Plata, donde espacios de reunión y recreación se complementaban con el uso del agua para la limpieza corporal. El baño, ya era más que una estricta cuestión de higiene un divertimento, una práctica placentera que permitía desarrollar la sociabilidad a través de la introducción de nuevas formas de recreación. En ese sentido estas casas de baño retomaban el carácter que tuvieron en Londres los primeros clubes privados de baños aparecidos a partir de la década de 1870, que contaban con un *gymnasium* completo con baños de aire caliente y una piscina aparte de sus salas de club⁹⁵. Ese mismo complemento de las funciones propias de un club con el baño cotidiano o la natación, aparecía como lo muestran los avisos en los periódicos, condensado en las nuevas casas de baño de La Plata.

Una de los establecimientos de Tourte, se hallaba en calle 46 entre 10 y 11. La

exprimiéndolos en el agua. Estas sustancias untosas tienen por objeto suavizar la piel e impedir que sea macerada por el agua, como sucede algunas veces cuando se está dentro de ella mucho tiempo, y reemplaza a las unturas que se daban los antiguos antes de entrar al baño-. *La Plata*, 23 de febrero de 1885.

⁹⁴ CARLOS GRAU: *La sanidad en las ciudades y pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Dirección de Impresiones Oficiales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. 1954, p.89.

⁹⁵ SIEGFRED GEDION; *La mecanización toma el mando*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978, p.665.

publicidad de la *Ilustración Nacional* la describía como:

“Gran establecimiento de baños café y billar. Baños de natación con grandes mejoras, agua limpia y fresca. Se muda diariamente. Baños de lluvia en bañaderas, fríos y calientes, con habitación reservada, ropa. etc. Baños medicinales de toda clase. Licores finos. Servicio esmerado. Sándwich a toda hora. Tarifa: Por un baño sea de natación o en bañadera con agua fría o caliente o de lluvia 50 es. Abono de doce 4.50. Medicinales. Por un baño 1 peso. Por doce 10 pesos. La casa permanece abierta en todo tiempo de 5 AM a 10 PM”⁹⁶.

La otra casa de baños, de Tourte, se hallaba ubicada en Diagonal 73 entre calle 47 y 16 y era anunciada por *El Día también* en 1889 en los siguientes términos: “Pileta de 500 m3. Baños fríos y calientes en bañaderas y lluvias. “Baños turcos romanos a vapor y duchas y una gran Sala de Gimnasia y Esgrima”⁹⁷.

Los prejuicios en relación a los peligros de los baños calientes (desde el relajamiento provocado por las Termas romanas, hasta la muerte por apoplejía) habían sido dejados de lado, frente a una demanda que se iba diversificando en función de las diferentes formas de entrar en contacto con el agua. En el éxito de estas casas de baño, se ponía de manifiesto la atracción que en ciertos sectores comenzaba a provocar la relación de los cuerpos con el agua, y que en su articulación con la introducción de la idea de ocio en la vida moderna, constituía lo que podemos llamar “a higiene de los ricos”.

Como las casas de “localidades balnearias” comenzaron a surgir a consecuencia de la adhesión de la elite porteña a una moda impuesta por la alta burguesía europea en, torno a 1880, que origino la costumbre de dirigirse periódicamente a lugares que permitan tomar baños en forma natural. Inicialmente se había instaurado el hábito de abandonar Buenos Aires en verano, cuando a partir de las facilidades que brindaban las nuevas líneas del ferrocarril creadas durante la Presidencia de Mitre, las mas acaudaladas familias porteñas comenzaron a dirigirse a hoteles o a quintas se que levantaron en Flores, Adrogué y el Tigre⁹⁸ para escapar a los “aires malsanos” de las aglomeraciones urbanas que traían las epidemias de cólera o de fiebre amarilla. Esta acción continuó por años sin interrupciones e incluso se extendió a otras localidades: “Villa Elisa”, la casa-quinta de Castells que dio el nombre a la localidad cercana

⁹⁶ *La ilustración Nacional*, 18 de mayo de 1889.

⁹⁷ *El Día*, 13 de febrero de 1889.

⁹⁸ En Adrogué se construyó el hotel Las Delicias Chateau y en el Tigre, el monumental Tigre Hotel, que contó con una ruleta.

a La Plata en que se hallaba⁹⁹, fue en los años inmediatamente posteriores a su fundación, un ejemplo bastante representativo de la búsqueda de aire puro emprendida por aristocráticas familias porteñas con intereses en La Plata¹⁰⁰.

El traslado de esas familias a lo que serían las localidades balnearias de la costa atlántica, se inició, tenuemente a comienzos de la década de 1880 con las primeras incursiones a la costa uruguaya donde en 1885 se inauguraron los “baños de Los Pocitos”, intensificándose desde 1886 cuando el ferrocarril llegó a Mar del Plata y mejoró las condiciones de los agobiantes viajes en galera que hacían sus primeros visitantes. En poco tiempo se construyeron en Mar del Plata el Hotel Bristol (1887) (rápidamente convertido en “la meta de los porteños”) y numerosas casillas a la orilla del mar unidas por una plataforma que dio origen a la primera rambla de madera. En 1890 se creó el Hotel Saint James, y ese mismo año su primitiva rambla de madera había sido reemplazada por la rambla Pellegrini a la que agregó la del balneario “La Perla”.

De manera que, aquello que en torno a 1870 había sido el hábito de trasladarse a lugares que podían proporcionar “aire puro” en las décadas posteriores se iría transformando en el de dirigirse a las nuevas, localidades: balnearia para poder entrar en contacto con el agua. Es decir que del mismo modo que en las reflexiones científicas influyentes en los estudios urbanos, los medios de propagación de enfermedades que debían controlarse a través de la higiene se fueron desplazando del aire al agua, en los hábitos de las familias ricas, más receptivas a las modas internacionales, se fue instalando la idea de que el verano más que un período para “tomar aire” representaba la “temporada de baños”.

Este cambio de hábitos puede ser seguido en el mismo Castells, quien después de adquirir entre 1889 y 1890 una cuantiosa fortuna en las especulaciones de la bolsa, construyó en su Estancia de Punta Lara, utilizada hasta entonces sólo para criar caballos de carrera, un palacio que reemplazó a la “Villa Elisa” en sus preferencias para pasar el verano. Tras su muerte en 1897, el palacio fue adquirido por Francisco Piria, un empresario dedicado a la especulación inmobiliaria que intentó crear a partir de la que pasó a ser la “Villa Piña”, un gran establecimiento balneario. Si bien no pudo concretar este proyecto en Punta Lara, Piria sí lo hizo años más tarde en Uruguay donde fundó Piriápolis, un balneario situado a orillas del puerto del Inglés, y organizado en torno a un lujoso hotel.

⁹⁹ El nombre con el que Castells bautizó a la Villa. recuerda a su esposa Elisa Uriburu, hija de quien fuera Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires.

¹⁰⁰ Como Castells también levantaron sus quintas en lo que luego se llamó “Villa Elisa”, las familias de Médici (quien junto a Lavalle supervisaba las obras del puerto de La Plata y estaba a cargo de las de salubridad), Ayerza, Terrero y Sola.

Pero en esta génesis de la relación entre el agua y el tiempo de descanso, era tan embrionaria la acción que no existían aún los términos que la identificaran. En 1896, *La Mañana* se refería a esta nueva moda de los sectores altos y a las dificultades que existían para encontrar una denominación más adecuada que la palabra italiana *villegiatura*, familiar a Erasmo, puesto que “en castellano no hay, que sepamos, una palabra qué pueda sustituir a ésta, y de ahí nace su frecuente uso”¹⁰¹.

Comenzaba a tomar forma la construcción colectiva de una idea que por no haber existido hasta entonces no había gestado un término que la defina. Como no puede hablarse de lo que no está organizado en la cultura, lo que hoy llamamos veraneo, el último decenio del siglo pasado era algo *inefábilis* o bien inefable, esto es, no decible¹⁰². Nuevas prácticas requerían entonces nuevos vocablos que las denominen, revelándose en ellos la permanente interacción entre el lenguaje y las preocupaciones que en cada momento tienen los diferentes grupos sociales. Por *villegiatura* se aludía al “placer que se goza en las casa de campo italianas, el tiempo que en ellas se pasa, y por extensión las casas mismas y sus dependencias llamadas villas”¹⁰³. Y ese término era empleado “para significar tres ideas”: en primer lugar era “el tiempo de goce en las casas de campo, en [...] el Tigre, las Conchas, San Fernando. San Isidro, etc.”. En segundo lugar calificaba el traslado a “Mar del Plata al hotel Bristol, donde está aquella tentación de la ruleta, especie de taba giratoria que introduce su mano en los bolsillos a la vista y paciencia del buen publico”, y que constituía la *villegiatura* “más cara”. Y la tercera idea en la que se utilizaba el término, se dirigía a La Plata, donde “aquí no hay mar, pero hay magníficas casas de baños donde los porteños pueden nadar como tritones en las piletas y las bañaderas”¹⁰⁴.

La Plata ofrecía en sus “casas de baño” una forma de *villegiatura*, que funcionaba también con visitantes de Buenos Aires, aunque para éstos, los baños de Mar del Plata”, donde se “mantenía la vida incómoda de la etiqueta, del lujo, de la mentira”¹⁰⁵ no dejó de ser la *villegiatura* preferida¹⁰⁶.

Con la introducción de los “baños de natación-, eran incorporadas en La Plata

¹⁰¹ *La Mañana*, 13 de noviembre de 1896.

¹⁰² MIGUEL GUÉRIN; op. cit.

¹⁰³ *La Mañana*, 13 de noviembre de 1896.

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ *La Mañana*, 4 de noviembre de 1896.

¹⁰⁶ *La Plata va a convertirse en un criadero de microbios y en el verano que va se acerca, estallarán las pestes más atroces: el bubón maligno, la sarna y aquella enfermedad que afligía al santo Job y al rey David tan desconocida de la ciencia. Estamos pues en vísperas de apestarnos. de envenenarnos y es precisamente en estos momentos en que los porteños iban a venir a hacer villegiatura en La Plata que suceden estas cosas. ¡Cuando íbamos a hacerle competencia a Mar del Plata!*”. *La Mañana*, 14 de noviembre de 1896.

novedosas prácticas que volvían a estos establecimientos, articuladores de prácticas sociales urbanas, ligados como muestran las publicidades, al “café, billar, sándwich, licores y sala de gimnasia y esgrima”. Incluso la articulación de estas funciones aparecía en clubes como el nuevo Gimnasia y Esgrima La Plata, fundado en 1887 y que en febrero del año siguiente tenía ya la sala de armas y la sección baños montadas con todo lo necesario”¹⁰⁷. Para 1890, este aristocrático club de funcionarios (que ya igualaba a su homónimo de Buenos Aires), contaba con 3.000 socios que pagaban 50 pesos mensuales, a los que se les ofrecía además de “salones donde se aprende gimnasia y esgrima”, una cancha de pelota, un salón de baños y confitería.

La práctica deportiva aparecía como un nuevo hábito que redefinía las anteriores funciones que tenían los Clubes, los que ya no eran sólo el lugar de reunión para jugar al *whist* o al *poquer*, como hacia 1870 sucedía en el Club Progreso de Buenos Aires. Se instauraba en ellos ahora la práctica deportiva junto a la cual se iniciaba la costumbre de bañarse una vez finalizada o bien de hacerlo independientemente de que no se practicara ningún deporte.

De este modo, las casas de baño como los clubes complementaban las funciones de la vida doméstica ofreciendo aquellos servicios que no podían contarse en una vivienda y por sobre todas las cosas aparecían como lugares para el ocio, basándose su éxito en la amplia concurrencia de sectores medios y altos de la sociedad, para quienes además de ser una práctica sanitaria beneficiosa, era un entretenimiento visto también como un signo de exclusividad: el baño, permitía distinguir y diferenciar a los “ricos” que accedían a la limpieza cotidiana de los “pobres- que vivían en la suciedad.

En ese sentido, la distinción entre ricos y pobres por el acceso a la higiene del cuerpo era paralela a la relación de exclusión entre ocio y trabajo¹⁰⁸: sólo para los que por su condición social contaban con el tiempo y el dinero para disfrutarlos estaban reservado estos espacios. Pero además, esa relación de exclusión, formaba parte de una sexista distinción de los espacios, que tenía a la mujer consagrada tan sólo a su espacio privado que rara vez abandonaba. Los que se destinaban al ocio entonces, eran esencialmente ámbitos de concurrencia masculina, y por lo tanto las casas de baños de La Plata no tenían sectorización para el uso simultáneo de ambos sexos, ni alternancia alguna en su funcionamiento para atender hombres y mujeres. Así como la mujer todavía no había podido acceder a los clubes y

¹⁰⁷ *Revista de La Plata*, N° 32, Año 1896, p.327.

¹⁰⁸ Esta oposición está presente en la raíz etimológica del término. En griego ocio es *scholé* que reúne distracción a la par que elevación cultural, y su opuesto, *A-scolé*, designa al trabajo y la servidumbre. En latín *otium* (ocio) se opone a *neg-otium* (negocio. trabajo). ROGER SUE; *El ocio*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p.17-18.

los cafés, tampoco podía hacerlo a las casas de baño, que formaban parte de un espacio público que le esta ha vedado.

Después de que las primeras casas de baño nacieran en las proximidades de la Estación “19 de Noviembre”, la primera zona alcanzada por la red de agua corriente, los nuevos establecimientos creados por Tourte tenían una común Idealización en los bordes del incipiente tejido urbano. Como va lo había hecho el primer Lavadero a vapor en 1885 (ubicado en calle 15 entre 44y 45), estas casas de baño siguieron el curso del arroyo “El Gato”, que desde el vértice norte atravesaba el ejido de la ciudad dividiéndola tajantemente. Ese accidente topográfico, claramente reconocible en el plano catastral de La Plata de 1888, impidió un homogéneo crecimiento concéntrico desde la plaza principal (calles 12, 14, 50 y 54), que antes que centro se transformó en periferia cercana al borde Sudoeste. De este modo el núcleo poblacional estableció su epicentro en la plaza de la Legislatura (calles 6, 7, 50y 54) a seis cuadras de la plaza principal mientras la zona que se extendía más allá de la plaza principal, terminó conformando lo que se dio en llamar “tierras de inmigrantes”, terrenos inundables que por su escaso valor eran adjudicados a extranjeros para que los cultivaran.

Con las facilidades para la evacuación, las nuevas casas de baño pudieron ampliar los servicios que ofrecían los primeros establecimientos de este tipo en La Plata. Tanto en la casa de baños de 46 entre 10 y 11, como en la de diagonal 73 entre 47 y 16 ubicada a escasos metros de uno de los puentes que cruzaban “El Gato”, realizados por Benoit-, se instalaron sendas piscinas¹⁰⁹. El resto del establecimiento de calle 46, que ocupaba un terreno de 30 por 60 metros en la misma manzana en la que se hallaba uno de los teatros que poseía La Plata, (el Politeama Olimpo -hoy Coliseo Podestá-), se componía de dos grandes salones y dos salas volcadas hacia el frente, tras los cuales se sucedían los baños de ducha y bañera que unidos por una galería exterior rodeaban un patio con árboles frutales donde se hallaba la pileta cubierta junto a un consultorio. En tanto que la casa de baños de diagonal 73, poseía además de la pileta, dos grandes salones, diez salas, diez cabinas para baños de inmersión y veinte para duchas.

La higiene de los pobres.

Así como las localidades balnearias y las casas de baño que representaban la

¹⁰⁹ La piscina de la casa de baños de calle 46 medía 6,50 por 19,50 metros, mientras que la del establecimiento de Diagonalo 73 era de 14,50 por 20 metros.

villegiatura, resolvieron en forma excluyente la higiene de los ricos, progresivamente y como forma de autosubsistencia, estos mismos sectores comenzarían a buscar la manera de facilitar el acceso de los pobres a la higiene. En efecto, la “higiene de los pobres” (como llamara Wilde a la higiene pública) no constituyó una conquista de ellos mismos, y las respuestas que se dieron desde el Estado más que con razones de filantropía estuvieron directamente, relacionadas con el grado de preocupación causada en la elite dirigente por la suciedad de las clases mas bajas. Es decir que la atención a la higiene de los pobres” surgió como una inquietud de quienes actuaban movidos por los ancestrales temores a que las enfermedades de unos pocos se conviertan en los padecimientos de toda la población: en definitiva el temor de los ricos a las epidemias provocadas por los pobres.

Frente al carácter epidérmico que adquirirían en La Plata las enfermedades contagiosas, los higienistas tanto como las autoridades municipales, recurrentemente responsabilizaron de la propagación del mal a los inmigrantes y a los espacios que los alojaban, considerándolos como los principales “focos de infección” de la ciudad. Según estas apreciaciones, el mal provenía siempre del exterior y en su carácter invasor ingresaba en nuestros puertos a través de los cuerpos desaseados de los viajeros de tercera clase.

Por lo tanto eran los eran los espacios de la inmigración, tanto los conventillos como el Hotel de Inmigrantes¹¹⁰, y sus habitantes, aquellos que mas inquietaba a quienes se encargaban de mantener la salud pública en La Plata. Eran esos los ámbitos más peligrosos para los médicos higienistas, que, si no podían librar a los pobres de la suciedad, frente al peligro de la aparición de epidemias oponían sus intentos por evitar los contactos distanciando sus cuerpos y sus espacios de los sectores ya “normalizados” de la ciudad. En estas acciones, se reflejaba una tendencia generalizada en el mundo occidental, que como explica Teyssot, a partir desde el “Ochocientos”, fue reorganizando la ciudad en torno al binomio de lo salubre frente a lo patológico, o de lo infeccioso y lo sano” junto a otras oposiciones de categorías como “lo puro y lo impuro, lo limpio y lo sucio, pero también lo ejemplar y lo anormal, lo regular y lo irregular”¹¹¹.

Los espacios habitacionales de los inmigrantes eran decididamente “lo patológico” donde podían verse integrados todos los segundos términos de esas antinomias “lo impuro, lo

¹¹⁰ El Hotel de Inmigrantes de alojamiento temporario a los recién llegados. hasta que estos encontraran una localización particular, que generalmente era una pieza de conventillo. El Hotel de Inmigrante de La Plata fue creado en 1887. estableciéndose en lo que había sido el “chalet del gobernador”, la suntuosa residencia totalmente construida en madera que en febrero de 1884 fuera recibida de Nueva York junto a las primeras cincuenta casillas. Después de que residiera allí el Gobernador D’amico. el cambio de funciones se produjo al asumir su mandato Máximo Paz, quien se trasladó a la casona de lo que había sido el casco de la estancia de Iraola ubicada donde actualmente se halla el estadio del Club Gimnasia y Esgrima.

¹¹¹ GEORGES TEYSSOT; op. cit., p. XIV.

sucio, lo anormal, lo irregular”, frente a “lo salubre” del área “normal” de la ciudad que debía ser preservada. Comprendida entre las Avenidas 1, 13, 44 y 60, el área central de La Plata, (primer agrupamiento urbano del país en contar con todos los servicios de una ciudad moderna) a partir de la implícita formulación de estas antinomias estuvo sujeta a reglamentaciones que tendían a impedir la instalación de todo lo que se apartara lo “normal”. Desde 1885 rigió una Ley que prohibía allí la construcción en madera (y por distintos medios las autoridades tendieron a trasladar aquellas que ya habían sido levantadas en el centro), fuera de esa zona y separado por una gran avenida fue instalado en medio del bosque el Hotel de Inmigrantes (ubicado en la continuación de las calles 49y 115), en tanto que por una iniciativa de 1891, convertida en ordenanza en 1897, también se prohibió la instalación en el mismo sector de Casas de Tolerancia¹¹². Asimismo las autoridades permanentemente tendieron a impedir la instalación de conventillos en el centro, a través de un sistema en el que los interesados debían inscribirse en un registro esperando que fueran aprobadas entre otras cosas su ubicación.

En tomo a esta antinomia entre “lo patológico” y “lo salubre”, se gestaban críticas desde la “normalidad” que eran tanto de índole sanitaria como moral. El temor con que era visto el hacinamiento de los conventillos, obligaba a una vigilancia que proporcionaba las normas de control de otros establecimientos marginales, como aquellos vinculados a la prostitución, muy desarrollada en una ciudad que a raíz de la masiva inmigración externa de jornaleros contratados para sus obras tenía en 1890 una población masculina que doblaba en número a la femenina. Por la citada ordenanza de 1897, las “Casas de Tolerancia”; ámbitos en los que tenían lugar lo que en 1885 el Doctor García Fernández vio como un “mal necesario”, pasaron en La Plata a ser “consideradas como conventillos a efectos de la higiene y seguridad”¹¹³.

Pero estas aislacionistas localizaciones urbanas no alcanzaron a terminar con la propagación de enfermedades contagiosas como las que ya habían causado la muerte de dos hijos de Rocha: Dardo Melchor Ponciano (en cuyo aniversario de nacimiento el gobernador llevó a cabo el 19 de noviembre de 1882 el acto simbólico de la fundación de La Plata) quien murió en 1883 a los cinco años de edad de tos convulsa o falso crup llevando en su memoria el nombre de San Ponciano la primera iglesia de La Plata; y Matilde fallecida en 1885 a los 3 años de edad, tras contraer viruela.

¹¹² Las Casas de Tolerancia, sólo podían instalarse fuera del centro en el perímetro comprendido por las avenidas de 1, 60, 72, 31 y calle 120, y avenidas 44, 31, 32 y calle 120, y no podían establecerse a menos de 4 cuadras de hospicios, escuelas, teatros y templos.

¹¹³ Las Casas de Tolerancia, debían ser administradas por una mujer con el nombre de regente, y no podía tener grandes ventanas ni contar con signos que llamen la atención al exterior, debiendo tener la entrada doble puerta a través de un zaguán. AMLP, Letra y N° 91, Año 1891.

En 1886 la epidemia de cólera que tuvo alcance nacional, motivando el decreto de Juárez Celman por el que se descentralizó el control de la inmigración a través de la creación de nuevos Hoteles de Inmigrantes en distintas ciudades del interior del país (como el que al año siguiente fue establecido en La Plata), obligó a enfatizar las medidas aislacionistas en el ámbito local. Para que fueran trasladados los afectados, se creó un lazareto de madera en el puerto, se construyó una casa de aislamiento, cerca del cementerio de Tolosa¹¹⁴, y en enero de 1887, fue provisoriamente destinado como “casa de aislados” el edificio de la Dirección General de Escuelas (avenida 13 entre 56 y 57) recientemente inaugurado¹¹⁵. Dentro de este cuadro de situación, el programa de acción sanitaria tras detectar lo “patológico no sólo se dirigió a aislarlo cuando se hallaba en seres humanos, sino que se propuso eliminarlo cuando creía haberlo encontrado en los animales. En ese sentido otra de las medidas sanitarias adoptadas fue la de “matar a aquellos perros que durante la estación del calor se encontraran sin bozal” dentro de los límites de las avenidas 1, 66, 19 y 38. Esta gran matanza de perros organizada con el fin de para prevenir a la población de una posible fuente de contagio de enfermedades en verano, tiñó de crueldad el paisaje urbano de la ciudad durante un prolongado lapso que se extendió entre el 20 de noviembre de 1887 y el 31 de enero de 1888¹¹⁶.

Las primeras acciones destinadas a detectar y vigilar “lo patológico” en los espacios de los inmigrantes, que dieron como resultado en 1885 la confección de un padrón de conventillos en La Plata, fueron retomadas en 1889 luego de que el Consejo Superior de Higiene Pública de la Provincia, con las amplias facultades que poseía, aconsejaba, “debido a las pésimas condiciones” en que se hallaba “el mayor número de conventillos existentes”, que en La Plata, se practique “una inspección prolija, diariamente si fuera posible”¹¹⁷.

Desde ese año, y para atender los más graves problemas sanitarios, el Comisionado Municipal, considerando que el conventillo, como las caballerizas formaba parte de los establecimientos que “por su naturaleza, podían “por falta” del conveniente cuidado en el aseo ser insalubres”, generando un problema que se extendía a la ciudad entera, encargó su vigilancia a inspectores municipales. Así, dentro de las doscientas manzanas más pobladas de

¹¹⁴ CARLOS GRAU; op. cit., p.83.

¹¹⁵ *Ibidem*.

¹¹⁶ Para la realización de la matanza se firmó un convenio con Arturo Pol, quien se encargó de que la misma fuera llevada a cabo durante ese lapso todos los días entre las 5 y las 19 horas, por medio de agentes acompañados de policías que arrojaban bolitas de carne con estricnina, esperando que los perros las traguen. Una Jardinera” (vehículo utilizado por los Tramway a caballo) recogía los cuerpos sin vida, los que, luego de que fueran extraídos sus cueros para su comercialización eran depositados en la quema de basuras. AMLP Exp. N°261 Letra I Año 1887.

¹¹⁷ *EL Día*, 16 de junio de 1880.

La Plata que eran objeto de permanentes inspecciones, se hallaban, a pesar de los intentos de las autoridades por evitarlo 268 casas de inquilinato, como también 227 fondas, 84 caballerizas de tambos, 59 carnicerías¹¹⁸. Como resultado de estas inspecciones, se produjeron frecuentes desalojos como el que sufrieron los habitantes del conventillo situado en 49 entre 17 y 18 de propiedad de Guillermo Rodríguez “por hallarse en completo estado de desaseo”¹¹⁹. De la misma forma se procedió con los ocupantes del conventillo de calle 5 entre 63 y 64, dándoles a sus habitantes “orden de abandonar la casa por cuanto el desaseo que reina en esta ofrece un serio problema a la salud”¹²⁰.

A fines de Febrero de 1889 una epidemia de difteria causó varias muertes “especialmente en conventillos”. Esta situación que se repetían en el Hotel de Inmigrantes, donde en junio y julio de ese año también se produjeron muchas víctimas a causa de neumonía, bronco-neumonía, difteria y crup, llevaba a *El Día* a quejarse de que en el desalojo de esos espacios “termina allí la acción municipal. ¿Qué ha sido de sus habitaciones? ¿Qué de esa gente, sus ropas, sus objetos de uso?”¹²¹.

Los limitados resultados de las acciones sólo aislacionistas, llevaron a pensar que en una estrategia preventiva era indispensable que fueran lavados cuerpos y ropas, lo que en 1887 alentó incluso la presentación a las autoridades provinciales de dos ambiciosas propuestas para la construcción en La Plata de grandes Lavaderos públicos que incluía locales de baño y piscina.

En una preocupación que se fue dirigiendo hacia la búsqueda de modificar los comportamientos de “los pobres” también la Escuela fue teniendo un papel relevante, En 1887 la primera inspección sanitaria a cargo del Doctor Arce Peñalva reveló que en La Plata, sus “Escuelas están clasificadas por la higiene entre los establecimientos de mefitismo miasmático periódico. La crítica no sólo se dirigía a los espacios físicos (casillas con ventanas chicas), sino que se extendía al estado de quienes allí concurrían. Se recomendó entonces además de levantar en forma urgente nuevos edificios escolares, “hacer observar una mayor vigilancia en el aseo personal de los alumnos”¹²².

En las Escuelas se consideraban particularmente valiosa la enseñanza de la higiene a una edad “en que las inteligencias, los caracteres, los hábitos, en una palabra la naturaleza

¹¹⁸ *El Día*, 4 de junio de 1889.

¹¹⁹ *El Día*, 14 de enero de 1890.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ *El Día*, 2 de marzo de 1889.

¹²² CARLOS GRAU; op. cit. p.86.

moral, está todavía por formarse”¹²³, El paradigma era nuevamente France Ville donde a los niños en edad escolar “se les habitúa a una pulcritud tan escrupulosa, que una simple mancha en sus vestidos la consideran un deshonor”¹²⁴. Si La Plata en muchos aspectos ligados a la higiene pública, todavía estaba muy lejos parecerse como lo esperaban sus fundadores a aquella utopía de Verite, la manera de aproximarse más, era no sólo aislando “lo patológico”, sino por sobre todas las cosas profundizando el rol “pastoral” de la limpieza. Debía concientizarse a la población acerca de que el baño era una práctica personal indispensable que por su trascendencia social, requería ser puesto al alcance de todos, especialmente de “los pobres”. El discurso higienista insistía en remarcar que las primeras respuestas sanitarias de las autoridades dirigidas a vigilar y controlar los espacios habitacionales, no eran suficientes. La “patología” no estaba en los espacios sino en los cuerpos las costumbres, Era necesario introducirse en la intimidad de los “pobres” la clase “peligrosa” para que más allá del lugar en el que vivían, sean y proporcionado los medios para una cotidiana limpieza que moralice sus costumbres:

“es inútil que se procure mantener la higiene en los conventillos. ¿De qué sirve se mantengan limpios los cuartos, es decir las paredes y los patios, si la suciedad la lleva cada uno de sus habitantes en sus cuerpos? Es necesario comprender que a la mayoría de la gente que trabaja y vive en esas casas de vecindad, se les debe dar facilidades para conservarse en conveniente estado de limpieza, ya que no son limpios por naturaleza”¹²⁵.

Pero debía tenerse en cuenta que si en La Plata las casas de baño resolvían el problema de la higiene corporal de las clases acomodadas, o bien “los ricos”, la pregunta que quedaba latente era “¿a dónde concurre el pobre que quiere andar limpio?”¹²⁶. “Las casas de baño que existen no están al alcance del pobre, pues ninguno está en condiciones de pagar 50 o 60 centavos en un baño, pues esta suma representa para él, quizás todo su presupuesto diario para el sostenimiento de la vida”¹²⁷.

La mayor parte de los empleados ganaban en La Plata menos de cien pesos, cifra superior incluso a la que percibía normalmente un obrero que, en la inestabilidad de sus ocupaciones, veía acrecentadas sus dificultades económicas. De ese modo esos 50 o 60 centavos de un baño o los 4,50 de un abono de doce baños en el establecimiento de calle 46

¹²³ RICARDO LARRAIN BRAVO; op. cit., p1.

¹²⁴ JULIO VERNE; op. cit., p.108.

¹²⁵ *El Día*, 28 de diciembre de 1889.

¹²⁶ *Ibidem*.

¹²⁷ *Ibidem*.

entre 10 y 11, y mucho menos los 50 pesos mensuales que pagaban los socios del Club de Gimnasia y Esgrima, no podían formar parte de las prioridades de gastos de una familia obrera o de modestos empleados, que debían ser dirigidos casi exclusivamente a la alimentación, indumentaria y alquiler de su habitación.

Tampoco existían para los “pobres” otras posibilidades para acceder a la higiene corporal como las que podían experimentarse en las más importantes ciudades. El baño en piscina, una alternativa que las casas de baño de La Plata ya habían incorporado, comenzó a ser utilizado desde 1885 en París, para la higiene de los sectores populares. Además de tratarse de “baños baratos” se consideraba que nadar es también lavarse, a través de un movimiento físico que combinaba ejercicio y lavado, activación muscular y limpieza profunda.

Mucho más presente se hacía el caso de Buenos Aires, donde el baño en el río, sobre todo antes de que se construyera el Puerto Madero, era una práctica entendida tradicionalmente como alternativa de limpieza corporal: Mansilla recordaba que en la casa de sus padres se instalaba la tina para que se bañaran los que no iban al río¹²⁸.

Pero La Plata no poseía como París “la más humilde pileta donde pueda sumergirse la gente del pueblo que no dispone de los 50 centavos para penetrar a las casas consagradas a ese objeto”¹²⁹. Ni poseía como Buenos Aires, extensiones naturales de agua de fácil accesibilidad que permitieran realizar la más sencilla de las prácticas de aseo popular. “La Plata no tiene río, ni siquiera arroyo, pues el del Gato se seca en verano”¹³⁰ y el Dique 1 del puerto, “aparte de que no tiene nada de agradable el viaje hasta allí, ofrece muchos peligros a los que no son nadadores”¹³¹, por lo cual “estaba prohibido bañarse”.

De ese modo, sumando estas carencias en el espacio público donde no había agua disponible para la limpieza corporal, a las de la mayoría de las viviendas que no contaban con las comodidades necesarias para que sus habitantes se mantuvieran perfectamente aseados, no podía evitarse que “las dos terceras partes de la población de La Plata [...debieran] contentarse con abluciones más o menos parciales”¹³², que generalmente tampoco se extendían a todo el cuerpo, realizando el *tub inglés*.

Con la progresiva preocupación de los higienistas por ir de la limpieza de las calles a la de las habitaciones, y de ellas a la de los cuerpos y las ropas de los menos afortunados, como

¹²⁸ LUCIO V. MANSILLA. op. cit. p.144.

¹²⁹ *El Día*, 11 de enero de 1889.

¹³⁰ *Ibidem*.

¹³¹ *El Día*. 28 de diciembre de 1889.

¹³² *Ibidem*.

sucedió en Europa se fue instalando una verdadera pastoral de la miseria” en la que frente a las epidemias la limpieza adquiría “la fuerza de exorcismo”¹³³. Reconocido como un gran déficit que el poder público debía subsanar para que el estado sanitario de “los pobres” dejara de ser una amenaza para el resto de la comunidad, el baño de aquellos aparecía dentro del proyecto higienista como un imperativo social: “El pueblo necesita baños y las autoridades deben proporcionárselos”¹³⁴.

Estos planteos, recogían también diversas experiencias internacionales. En Europa los primeros baños públicos de la modernidad habían nacido en Inglaterra en 1840 y en la Francia de Napoleón III, donde eran “apéndices de los lavaderos públicos y utilizaban el agua caliente restante después de lavadas las ropas”¹³⁵. Si bien para 1854 Londres ya tenía trece casas de baños públicos, estos establecimientos dedicados a la limpieza corporal de los sectores populares, tuvieron, del mismo modo que los clubes privados de baño de aquella ciudad, su mayor impulso en el último tramo del siglo pasado adoptando distintos sistemas: en la década de 1880 nacieron en París las antes mencionadas piscinas públicas, en tanto que sobre el río Este de Nueva York existían para 1889 quince baños flotantes sobre construcciones de madera, y en Alemania alcanzaba gran difusión el “baño popular” consistente en barracones de duchas que el Doctor Lassar presentó en la Exposición Internacional de Higiene de Berlín de 1883, convirtiéndose en la solución más difundida. El ejemplo de Lassar cundió en el resto del Imperio Austro-Húngaro y baños similares se instalaron en Leipzig, Colonia, Frankfurt. Praga y Budapest. En Viena después de que su Municipio abriera en 1887 el primer establecimiento de baños de ducha a bajo precio para el uso de indigentes, ya se habían habilitado en 1903 quince como aquel. También en Francia se volcaron por el sistema de duchas populares, las que se instalaron en París, Burdeos, León y Rouen¹³⁶ y en Italia también se realizaron “baños populares” en ciudades como Alessandria donde en 1906 se inauguró un gran edificio que incluía ese sistema¹³⁷.

El baño en Estados Unidos, objeto de admiración de Adolf Loos tanto como de Guillermo Rawson tuvo una rápida popularización. Además de los baños flotantes destinados a los habitantes de casas de vecindad, en 1891 se abrió una casa de baños populares en Nueva York, induciendo su éxito a la creación de similares establecimientos, que se multiplicaron en el resto de los Estados Unidos donde entre 1895 y 1904 se produjo el aumento de su número de

¹³³ GEORGES VIGARELLO; op. cit., p240.

¹³⁴ *El Día*; 11 de enero de 1889.

¹³⁵ SIEGFRIED GLEDION; op. cit., p.671.

¹³⁶ RICARDO LARRAÍN BRAVO; op. cit., p.1233.

¹³⁷ El sector para hombres tenía 19 cabinas para duchas y 3 bañeras, y el de mujeres 5 cabinas para duchas y 4 bañeras. Tenía además lavadero con sus dependencias, letrinas y mingitorios.

seis a cuarenta y seis.

Luego de largos reclamos, el tema del baño de los “pobres” en La Plata adquirió una inusitada dimensión al iniciarse este siglo a partir de la importante campaña que impulsara el Intendente Municipal, Adolfo Lascano, para quien “la necesidad más que la conveniencia de establecer baños públicos gratuitos para uso de los pobres del vecindario [...estaba] fuera de discusión”¹³⁸.

Los baños públicos, formaban parte de un conjunto de reformas asistencialistas que comenzaban a redefinir el papel que le era adjudicado al Estado dentro del esquema liberal que monopolizó el pensamiento de los gobernantes en la Argentina finisecular. Para entonces la higiene pública ya se había constituido en un factor importante en la consolidación de corrientes de ideas reformistas que impulsaron una creciente participación del Estado en actividades sociales¹³⁹. De ello da cuenta la aprobación del Concejo Deliberante de La Plata en 1899 de una iniciativa de la Comisión de Higiene, Beneficencia y Moral Pública que con los datos proporcionados por el Registro de pobres encargado por la Intendencia el año anterior estableció la gratuidad de la atención de la Asistencia pública para los “pobres de solemnidad”, distinguiéndolos del resto de la población que por este servicio debía pagar un arancel¹⁴⁰. Esta medida repetía la experiencia de Buenos Aires, donde en 1890 nació la denominación de “pobres de solemnidad” para aquellos que “no contaban con medios o capacidad para proveerse de atención médica por sí mismos” y estaban incluidos en un “Registro de Pobres” especialmente creado a ese fin¹⁴¹.

Corno parte de este programa asistencial, en enero de 1900, el Intendente Lascano firmó un contrato con Tourte, propietario de casas de baños, por el cual, su establecimiento de calle 46 entre 10 y 11 N° 780, pasó a ser arrendado por la Municipalidad, hasta el 31 de marzo de ese año, para ser destinado a baños públicos y gratuitos. En ese período, el establecimiento de baños dejaba de recibir la concurrencia de una parte de la población de La Plata, “abogados, jueces, escribanos y procuradores” en su mayoría, que abandonaban esta ciudad para marcharse a balnearios como el Tigre o Mar del Plata¹⁴².

Por el contrato firmado con la Municipalidad, Tourte se encargaba de mantener en perfecto estado de limpieza la casa y los enseres de uso, proveer de abundante agua, renovando la de la pileta las veces que le fueran indicadas y proporcionar luz artificial. Junto

¹³⁸ AHPBA. MOP, Letra L N° 137, Arch.9948, Año 1901.

¹³⁹ EDUARDO ZIMMERMANN: *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890-1916*, Editorial Sudamericana y Universidad de San Andrés. Buenos Aires. 1995, p.101.

¹⁴⁰ MARD, AHCD, Año 1899-1901, f. 46-47.

¹⁴¹ EDUARDO ZIMMERMANN; op. cit., p.106.

¹⁴² *La Mañana*. 24 de diciembre de 1896.

con la pileta, quedaron a disposición de la Municipalidad doce bañaderas, tres baños de lluvia, y dos de ducha. Tourte se reservaba el usufructo de los baños medicinales, calientes y de vapor, que funcionaban martes, jueves, sábados y domingos de 9 a 12 a. m., mientras que en forma gratuita la casa ofrecía el resto de los servicios todos los días de 5 a 20 hs.¹⁴³

Además de esta transformación temporaria de una exclusiva casa para “ricos” en baños públicos y gratuitos por la subvención del Municipio, también fue encarada la realización de nuevos establecimientos en los sitios de mayor importancia que poseía la ciudad. Para fines de 1900 había baños públicos instalados y funcionando, en el Palacio Municipal (calle 12 entre 51 y 53), en la Administración de Limpieza (creada en 1893 y ubicada en calle 12 entre 64 y 65), y en la calle 62 entre 4 y 5¹⁴⁴.

Pero esta suerte de “exorcismo” de las epidemias, tal como parecía ser vista la limpieza corporal, no pudo detener en forma inmediata un brusco aumento en los índices de mortalidad en La Plata. En agosto de 1901 recrudecieron las críticas al generalizado estado de desaseo de los conventillos¹⁴⁵, y en octubre de ese año el Dr. Arce Peñalva, ahora Director de Salubridad de la Provincia de Buenos Aires, expresaba en un informe que:

“La Plata está en un descenso muy grande, más cerca de la indigencia que ningún otro pueblo y con más exigencias que todos ellos. No existe una administración sanitaria y la profilaxia de las enfermedades contagiosas es nula. Hay que hacer algo para que la gente deje de seguir muriéndose en La Plata como si estuviera azotada por una peste”¹⁴⁶.

En octubre de 1901 se registraron en La Plata 159 muertes. 51 de menores de 6 años y 58 de mayores cuando en el mismo mes del año anterior las defunciones eran 67, 23 de menores de 6 años y 44 de mayores de esa edad¹⁴⁷. En noviembre de ese año *El Día* comentaba:

“Hoy desde las 8 de la mañana a las 5 de la tarde se realizarán 10 inhumaciones [...] 5 entierros de “plumero blanco”, es decir de niños. 4 de “plumero negro”, o sea de adultos y 1 en la cucaracha, nombre raro que el

¹⁴³ Como contrapartida la Municipalidad pagaba 600 pesos en dos cuotas. una el 1 de Febrero y otra el 20 de marzo. MADR, AHCD, Año 1899-1901. f.237-238.Ibídem.

¹⁴⁴ AHPBA, MOP, Letra L N° 137, Arch.9948. Año 1901.

¹⁴⁵ “Los conventillos [...], esos centros donde se aglomeran numerosos individuos, generalmente sucios. y que debieran llamar la atención permanente de los inspectores municipales, son los más descuidados. En sus habitaciones desaseadas alojan un doble número de personas que higiénicamente pueden contener, en sus patios siempre húmedos se arrojan toda clase de inmundicia. Sus w. c. jamás se limpian y mucho menos se desinfectan: carecen de baños y las habitaciones se alquilan y desalquilan sin que se limpien y fumiguen”. *El Día*. 28 de agosto de 1901.

¹⁴⁶ *El Día*. 28 de octubre de 1901.

¹⁴⁷ *El Día*, 10 de noviembre de 1901.

pueblo da a la ambulancia en que son conducidos los pobres de solemnidad. [...] Son muchos los difuntos para una población de 60.000 habitantes. Calcule el porcentaje anual y sería cosa de huir de La Plata como de un sitio condenado a no tolerar la vida”¹⁴⁸.

En medio de este crítico estado sanitario en que se hallaba La Plata y como forma de detener el avance de las enfermedades infecto-contagiosas de consecuencias mortales, las autoridades decidieron incrementar la cantidad de baños públicos puestos en servicio. A aquellos establecimientos habilitados en 1900 “para prevenir el desarrollo de cualquier enfermedad en la estación de los fuertes calores”, se sumaron en 1901 tres locales más “convenientemente ubicados”¹⁴⁹, proyectados por el Ingeniero Julián Romero, Director de la Oficina Técnica Municipal”¹⁵⁰.

Dos de estos locales para baños fueron adaptados a edificios ya existentes o en construcción en tanto que el tercero fue un barracón de madera fácilmente transportable que podía ser ubicado en cualquier sitio.

El primero fue instalado en la Catedral, cuyas obras después de haber sido iniciadas en 1883 quedaron poco menos que paralizadas durante los años que le sucedieron a la crisis económica de 1890. Finalmente y aprovechando los muros ya levantados, los materiales existentes y la mano de obra que continuaba allí trabajando lentamente, en un sector de ese monumental edificio en construcción, fue realizado un local que contenía dieciséis duchas, dispuesto frente a la avenida 53¹⁵¹.

El lugar escogido para otros baños públicos, fue la Escuela de Artes y Oficios, ubicada en el Bosque, en Avenida 1 entre calles 57 y 60, donde se establecieron once baños de lluvia y dos de bañadera. Junto a estas instalaciones, se hallaba una pileta, brindándose un servicio sanitario a los alumnos del establecimiento y al público en general, con “la ventaja de poder utilizarse permanentemente”¹⁵². Esta relación de la higiene corporal con la educación, tenía como un reciente antecedente al Gimnasio escolar levantado en Tucumán que contaba con una piscina de 30 por 40 metros con acceso libre para facilitar la “higiene de los pobres” institución que, ante la ausencia de baños populares en Buenos Aires, era tomado por Coni como el mejor ejemplo de su tipo en nuestro país.

¹⁴⁸ *El Día*, 3 de noviembre de 1901.

¹⁴⁹ *Ibidem*.

¹⁵⁰ Julián Romero tuvo una importante actuación en la Universidad Provincial de La Plata desde su creación en 1897. en la que junto a Benoit y Coquet, fueron los Profesores de las áreas relacionadas con la ingeniería civil. También actuó luego en la UNLP y la UBA en la que tras su muerte producida en 1924, fue declarado Profesor honorario.

¹⁵¹ AHPBA, MOP, Letra L N° 137, Arch.9948, Año 1901.

¹⁵² *Ibidem*.

La Escuela de Artes y Oficios de La Plata, creada en 1881 en la localidad de San Martín simultáneamente con la Escuela Santa Catalina de Lomas de Zamora¹⁵³, motivó para su traslado a La Plata el proyecto en 1889 del más importante edificio en su tipo que se conociera en el país: en la propuesta original a cargo del arquitecto Carlos Altgelt (autor de las demás escuelas de la etapa fundacional de La Plata) la escuela abarcaba casi siete manzanas. Después de las demoras ocasionadas por la crisis económica de 1890¹⁵⁴, se lo inauguró parcialmente en 1897, y fue presentado como un establecimiento ejemplar que incluso antes de su habilitación, había recibido importantes recomendaciones sanitarias del Consejo Superior de Higiene Pública de la Provincia. En esta Escuela se manifestaba orgullosamente un celo de los higienistas por el control sanitario de establecimientos educacionales, como el que en 1896 llevaba a que *La Mañana* irónicamente expresara:

“Un higienista ha ido el otro día al Colegio del Salvador a poner un niño en este establecimiento, y ha salido horrorizado al saber que allí no hay baños. “Qué horror! Esto es verdaderamente espantoso. Un colegio siquiera sin Baños de lluvia! Pero allí deben morir los niños como moscas! Figúrense ustedes niños que no se bañan!. El higienista no quiso saber más y se llevó a su pupilo al Río de la Plata por lo pronto, pues se propone echarlo al mar todo por amor a la higiene. Un Colegio en medio del mar sería un establecimiento de mucho crédito. Como lo sería otro puesto en una jabonería. Los que ponen Colegios no deben pensar en bancos ni en pizarrones, sino en duchas y en mandar a construir piletas. La higiene ante todo”¹⁵⁵.

Para la instalación del tercero de los baños públicos propuestos, se buscó un terreno desocupado en inmediaciones del Banco Provincia, a fin de utilizar en ellos el agua de pozo semisurgente de ese edificio¹⁵⁶. A diferencia de los que se dispusieron dentro de construcciones ya existentes, este local ideado por Julián Romero fue pensado como un establecimiento portátil cuya conformación, como la de los mingitorios que existían en

¹⁵³ Por el decreto del 11 de marzo de 1881. se dispuso la creación de la Escuela de Artes y Oficios, en los terrenos pertenecientes al establecimiento conocido como “Santa Catalina”. Sin embargo, por conveniencia económica, el P. E. decidió adquirir el predio con el edificio que los padres Escolapios habían realizado en San Martín, quedando fundada la Escuela el 5 de setiembre de 1881. DARDO ROCHA, op. cit.; *Mensaje del Gobernador...*, p.30.

¹⁵⁴ También se lo responsabilizó a Altgelt de falta de previsión. comprometiendo los fondos de la provincia en presupuestos exagerados, razón por la cual el arquitecto fue separado de sus funciones y se decidió terminar sólo una parte del edificio (desde avenida 60 hasta 57) destinando a otro objeto el terreno sobrante (comprendido entre calle 57 y 53).

¹⁵⁵ *La Mañana*. 17 de diciembre de 1896.

¹⁵⁶ AHPBA, MOP, Letra L N° 137, Arch.9948, Año 1901.

Avenida 7 y las letrinas públicas levantadas en 1893 en el puerto de Ensenada, podía ser repetida indefinidamente.

Este portátil “barracón” de baños de La Plata, estaba estrechamente relacionado con el ya mencionado “establecimiento balneario modelo” del Doctor Lassar que se hizo muy común en Alemania, y que sirvió también para dar popularidad universal a la ducha. Por ser un sistema que, como ya lo habían probado militares europeos que desde 1860 lo venían utilizando en la higiene de sus regimientos, permitía lavar el mayor número de cuerpos y restringiendo al máximo el tiempo y el consumo de agua corriente, la ducha era para Lassar “la única forma económicamente posible de baño popular”¹⁵⁷.

El establecimiento proyectado por Julián Romero, era una casilla de madera con techo de zinc, de ocho metros de ancho y doce de largo, que contenía doce duchas con tabiques divisorios que garantizaban la moral¹⁵⁸, y se levantó en Avenida 7 y 45.

Como las “estaciones de limpieza” de Lassar, tanto estas casillas como los restantes baños públicos de La Plata se disponían en los lugares más concurridos de la ciudad, de modo que los transeúntes pudieran fácilmente verse alentados a hacer uso de ellos, Este propósito, había hecho que para 1901, los más representativos edificios públicos de La Plata, la Municipalidad y la Catedral (todavía en construcción) su mas grande Establecimiento Educacional, y otros significativos puntos de la ciudad (junto a la propuesta de utilizar un Mercado para ese fin), se transformaran en especies de nuevas Termas romanas destinadas a facilitar la “higiene de los pobres”.

Profundizando este programa de creación de baños públicos y gratuitos, en 1901 la Municipalidad volvió a alquilar, como lo había hecho el año anterior, el establecimiento de calle 46 entre 10 y 11. Además instaló otro local en calle 64 entre 3 y 4 y trató, aunque “en vano, de alquilar parte del Mercado Modelo de calle 4 entre 42 y 43.”¹⁵⁹

A fines de 1901 el establecimiento de calle 46 entre 10 y 11, era el único de carácter privado que existía en La Plata, ya que los espacios creados anteriormente para la “higiene de los ricos” si no eran destinados ahora a los pobres” tendían a desaparecer al ser satisfechas las demandas de aquellos de aseo personal y recreación a través de la instalación del baño en el espacio privado por un lado y de la concurrencia a los clubes o del veraneo en localidades balnearias por el otro. De ese modo, a comienzos de este siglo, las primeras casas de baño habían cerrado sus puertas, convirtiéndose la otra casa de baños de Tourte, de Diagonal 73

¹⁵⁷ SIEGFRIED GIEDION; op. cit., p.672.

¹⁵⁸ AHPBA, MOP, Letra L, N° 137, Arch.9948, Año 1901.

¹⁵⁹ *Ibidem*.

entre 47 y 16, en la “Casa de la Providencia” un Asilo de niñas a cargo de la Sociedad católica de Damas de la Providencia de La Plata¹⁶⁰.

Manteniéndose latente esa misma necesidad de atender a la “higiene de los pobres”, dado que “no poseen muchos medios de control”¹⁶¹, en 1910 el Comisionado Municipal Doyhenard, volvió a repetir la misma operación: en enero de ese año, por un contrato similar a los anteriormente efectuados, fue arrendada por dos meses la casa de baños de calle 46 entre 10 y 11. Nuevamente se habilitaron locales con ese fin en la Administración de Limpieza y se inauguraron además otros locales similares en la Delegación Municipal de Ensenada¹⁶².

Por primera vez se anunciaba que los establecimientos de baño, habrían de servir alternadamente a varones y mujeres, Y para ello se decidió establecer diferentes horarios de funcionamiento para cada sexo, buscando adecuar el de los hombres a la rutina que cumplían los obreros. Pero ante la diversidad laboral no hubo unidad de criterios: frente a la decisión que terminó prevaleciendo, de dar preferencia a la mañana para los baños de los hombres otros sostenían que los requerían “después de las 5 p. m., hora en que sudoroso y sucio abandona el taller para dirigirse al descanso de su vivienda”. Ese baño le brindaba más beneficios que el que podía tomar a las 5 de la mañana antes de dirigirse al trabajo que podía atrasarlo y se volvía inútil “puesto que media hora después, el calor, la transpiración, la tarea, le han colocado en condiciones de volver a bañarse”¹⁶³.

Las mayores dificultades en relación al funcionamiento de los baños públicos, estuvieron centradas en la casa de baños de calle 46, donde los servicios contratados por la Municipalidad para ser ofrecidos en forma gratuita tuvieron serias deficiencias, dado que como decía *El Día* -no puede creerse sino con mucha inocencia, con sobrado candor, que los propietarios o empleados de la casa cuiden por igual los servicios pagos que los gratuitos”¹⁶⁴.

¹⁶⁰ Actualmente el edificio pertenece a la Universidad Católica de La Plata, donde funciona su Facultad de Arquitectura.

¹⁶¹ *Memoria de la Administración del Comisionado del P. E. Luis Doyhenard, Mayo a Diciembre de 1910*, Talleres gráficos J. Sese, La Plata, 1911, p. 12.

¹⁶² *Digesto Municipal de La Plata hasta 1910*, T. II, p.267.

¹⁶³ *El Día*, 16 de diciembre de 1910.

¹⁶⁴ El servicio de la pileta es malo. El color de sus aguas (de un verde intenso) revela que el cambio del líquido no se hace con frecuencia [...]. Todos aquellos que la aprovechan (chiquilines en su mayoría), se sumergen en un estanque de esmeraldas. depósito de todo lo que resulta de varios días de uso. Los bañistas entregan a la entrada su sombrero, que se les devuelve cuando restituyen el calzoncillo de baño que les da el guardián. Devueltas estas prendas, sirven inmediatamente (tal cual se encuentran, mojadas y sucias) a otros bañistas que concurren: y el procedimiento continúa en las 4 horas disponibles [...]. Otras personas [...] rehúsan la pileta que sólo funciona 2 días gratuitamente y solicitan una bañera en que refrescar el cuerpo. Con el asombro consiguiente ven que un empleado de la casa los atiende como nunca y cuando satisfechos se retiran del baño observan que el empleado ha cambiado de actitudes y le exige que abone la tarifa. -¿No son baños gratuitos?- es la pregunta que esas personas formulan en el transcurso del día. Y el empleado les dice que las bañaderas destinadas al servicio gratuito “son unas que están enfrente y que se encuentran en muy mal estado”- En realidad el juicio es óptimo porque aquello es desastroso. Los baños de lluvia corren parejos con los anteriores que en muy poco los

Posteriormente se construyeron nuevas casillas de baños públicos repitiendo el modelo estandarizado con doce duchas que creara Julián Romero y se instalara por primera vez en Avenida 7 y 45. En enero de 1911 se habilitaron en forma simultánea cinco casillas: dos en terrenos que el Consejo de Higiene poseía en Plaza Rocha entre Diagonal 78 y 61¹⁶⁵ (manzana en la que ya estaba prevista su instalación antes de que se fundara la ciudad) y en Plaza Italia entre diagonal 77 y avenida 7; y las otras tres en Tolosa, en Ensenada y en el Vivero Municipal (calle 12 y 65), respectivamente¹⁶⁶.

Con la proliferación de baños para los sectores populares en cabinas individuales que tendían a presentar el problema ligado a una creciente noción de intimidad, la consumación de esa práctica en el arroyo “El Gato” muy cerca del centro de la ciudad por jóvenes que “no acuden a ninguna de las casas donde se hace gratuitamente aquel servicio y presentaban “su desnudez” ala vista de todos, horrorizaba a los núcleos moralistas. Para evitar estos indecentes “baños al aire libre”, que los vecinos de las calles 48 a 50 se veían “obligados a soportar” se solicitaba a las comisarías primera y quinta una estricta vigilancia “con medidas que remedien un mal semejante cuyas primera víctimas son las criaturas alejadas de toda mirada paternalmente severa”¹⁶⁷.

Al promover la generalización del uso de estos numerosos establecimientos distribuidos por toda la ciudad, se remarcaba insistentemente que no se trataba de “casas para desheredados, para los atorrantes, para los vagabundos” sino que estaban para atender “una necesidad social”. El asistencialismo del Estado se había vuelto un signo de cultura que por sobre el más deshumanizado *laissezfaire* exponía una ética de la salubridad basada en la convicción de que “las capitales cultas tienen el deber de preocuparse de todo lo que signifique el mejoramiento de la vida de las masas”¹⁶⁸. En cuestión de higiene el colectivo ciudad predominaba por sobre los intereses de clase, La limpieza corporal ya no podía ser solo el atributo de unos pocos, y para eso debía intervenir el Estado, dirigido por aquellos mismos que habían gozado de la exclusividad del baño, para imponerla a toda la sociedad. En ese sentido, cabe utilizar para este proceso el concepto de civilización, dado que si por un lado, en su ambigüedad, manifiesta (como dice Elías) un carácter diferenciador que otorga superioridad a los que se sienten sus portadores, por otro hace que aquellos que trabajan para difundirla, lo hagan también en gran parte contra sus propios intereses elitistas, conduciendo

aventajan” *El Día*, 18 de enero de 1910.

¹⁶⁵ Años después el Consejo de Higiene Pública de la Provincia cedió esta manzana a la Universidad que en 1934 levantó allí su Escuela Superior de Bellas Artes.

¹⁶⁶ AHPBA, MOP, Letra L, N° 261, Arch.18.069, Año 1910.

¹⁶⁷ *El Día*, 8 de febrero de 1910.

¹⁶⁸ *El Día*, 16 de diciembre de 1910.

finalmente a producir una importante disminución de las diferencias que mantienen con el resto de la sociedad¹⁶⁹. En esto parecían pensar los liberales reformistas locales que querían hacer de La Plata una ciudad culta y civilizada como las ciudades europeas, considerando que era a principios del siglo XX, era imprescindible para ello evitar que existan miembros de su comunidad desinteresados por el hábito del baño.

Ya las representaciones del agua que acompañaron la aparición de las primeras casas de baño en La Plata, con todas sus prevenciones según las cuales aquella podía ser beneficiosa como perjudicial, intentaban ser eliminadas por completo. Los diarios ahora en 1910 no prevenían sino que justamente tendían a desmitificar los “hondos prejuicios e incurables prevenciones acerca del agua” que aún persistían.

“El agua no hace mal nunca, ni en invierno ni en verano. El agua es, en todas las estaciones del año, un agente terapéutico de primer orden; no sólo no trae enfermedades, sino que antes bien contribuye a curarlas y a evitadas siempre. La higiene personal, es el primer factor de la salud [...]. No se nos oculta que andan por ahí muchos cientos de seres que aún piensan que es dañoso el baño, que existen muchos otros cientos, de los que por nada de este mundo tomarían una modesta ducha [...] y esto no sin previamente y por si acaso, haber ingerido alguna onza de aceite de castor; pero es bueno iniciar una propaganda de acción, para demostrar a todos ellos, hasta la evidencia, lo infundado de sus temores, y las conveniencias del sistema que aconseja el aseo, a base de agua de mucha agua frescar!”¹⁷⁰.

La higiene había llegado hasta la intimidad de los pobres, el agua “exorcizaba” el mal y los limpiaba corporal y moralmente permitiéndoles presentarse dignamente en el espacio público: “un cuerpo y una ropa limpia, dan al hombre hasta el prestigio de la conciencia propia, puesto que lógicamente le enaltecen ante sí y ante los demás”¹⁷¹.

¹⁶⁹ La civilización expresa la autoconciencia de occidente. (...) Con el término de civilización trata la sociedad occidental de caracterizar aquello que expresa su peculiaridad y de lo que se siente orgullosa: el grado alcanzado por su técnica, sus modales, el desarrollo de sus conocimientos científicos, su concepción del mundo, y muchas otras cosas”. NORBERT ELLAS; *El proceso de /a civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1993, p.57.

¹⁷⁰ *El Día*, 21 de diciembre de 1910.

¹⁷¹ *Ibidem*.